



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin De Máster

**APRENDIZAJE DE LA
LECTOESCRITURA EN
ESTUDIANTES CON
HIPOACUSIA EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO:
PRIMARIA**

Alumno/a: Gómez Romero, M^a Isabel

Tutor/a: Prof. D. Susana Ruíz Seisdedos

Dpto.: Derecho Público y Privado Especial

ÍNDICE

0. RESUMEN, PALABRAS CLAVE Y ABSTRACT.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Justificación.....	5
1.2 Objetivos.....	7
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Breve recorrido histórico en Europa.....	8
2.2 Atención educativa de personas con discapacidad en España	11
2.3 Deficiencias auditivas.....	18
2.3.1 Clasificación de distintos tipos de discapacidad auditiva.....	18
2.3.2 Identificación.....	21
2.3.3 Formas de comunicación.....	27
2.3.4 Desarrollo del niño/a con hipoacusia.....	31
2.3.5 Recursos materiales y aplicaciones informáticas.....	34
2.4 Lectoescritura con alumnado con deficiencia auditiva.....	41
2.4.1 Maneras de trabajarla.....	42
2.4.2 Papel de las familias.....	45
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	46
3.1 Justificación.....	46
3.2 Destinatarios.....	48
3.3 Objetivos.....	48
3.4 Metodología.....	49
3.5 Recursos.....	50
3.6 Temporalización.....	51
3.7 Actividades.....	52
3.8 Evaluación.....	71
4. CONCLUSIÓN.....	75
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
6. ANEXOS.....	85

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

En el siguiente Trabajo de Fin de Máster se muestra una propuesta de intervención educativa. Esta propuesta está diseñada para trabajar la lectoescritura en los estudiantes con hipoacusia en la etapa de Educación Primaria. La primera parte del trabajo consiste en un marco teórico, en la que se realiza una revisión bibliográfica sobre la discapacidad auditiva. La segunda parte consiste en la propuesta de intervención en sí, con actividades específicas para intervenir en el déficit auditivo empleando una metodología lúdica basada en juegos y nuevas tecnologías llevadas a cabo fuera y dentro el aula ordinal. El principal objetivo de este Trabajo Fin de Máster es superar los obstáculos para desarrollar la lectoescritura a través del juego y fomentar la integración y normalización en la sociedad.

Palabras clave: Déficit, discapacidad auditiva, hipoacusia, lengua de signos, escritura y lectura.

ABSTRACT

The following Final Master's Project shows a proposal for educational intervention. This proposal is designed to work literacy in students with hearing loss in the Primary Education stage. The first part of the work consists of a theoretical framework, in which a bibliographic review of hearing impairment is carried out. The second part consists of the intervention proposal itself, with specific activities to intervene in the hearing deficit using a playful methodology based on games and new technologies carried out outside and inside the ordinal classroom. The main objective of this Master's Thesis is to overcome the obstacles to develop literacy through play and promote integration and normalization in society.

Key words: Deficit, hearing loss, hearing impaired, sign language, writing and reading.

1. INTRODUCCIÓN

Las personas somos seres sociales gracias a la comunicación. Unos de los aspectos más característicos de la comunicación es el poder de transmitir información y cambiar ideas. Gracias a la comunicación podemos interactuar con los seres humanos a la vez que interactuamos con el entorno. Es un proceso complejo, en las que participan la figura de un emisor que transmite un mensaje a un receptor, mediante un canal, en un contexto y utilizando códigos preestablecidos, que deben de conocer tanto el emisor como el receptor.

Las personas desarrollamos el habla en primer lugar para poder comunicarnos. Es aquí la importancia de la audición. Cuando el canal auditivo está dañado damnifica la comunicación al igual que la relación con los demás. Además, encontramos en el entorno educativo grandes dificultades como es el aprendizaje. Por lo cual, es importante fomentar diferentes maneras de comunicación. Son estas las situaciones cuando realmente empiezan a tener importancia la lengua de signos como una vía para el lenguaje oral.

Este trabajo Fin de Máster es una propuesta de intervención sobre la lectoescritura con niños/as con hipoacusia. La idea de este tema surge tras varios meses de voluntariado en un centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual. Había un caso de una persona joven con discapacidad auditiva que su mayor sueño es aprender a leer y a escribir, pero de pequeño en el colegio no consiguió aprender. Me llamó mucho la atención porque no se trata de tener a un niño/a con déficit auditiva en un aula ordinal, y considerar “aula inclusiva”, si no que es importante hacerles partícipes y que interactúen con sus compañeros/as. Así surgió el inicio de esta idea de trabajo que presento, ya que como docente considero que es una buena idea para trabajar la discapacidad auditiva en el aula y fomentar realmente el significado de escuela inclusiva. Conseguir que niños y niñas con discapacidad auditiva puedan beneficiarse de las

mismas oportunidades educativas que el resto de sus compañeros/as y por supuesto, ser partícipe en nuestra sociedad desde muy pequeños/as.

1.1 Justificación

Este Trabajo Fin de Máster, consiste en una propuesta de intervención. En una primera parte consta del desarrollo de un marco teórico, comenzando por un breve recorrido histórico en Europa. Se relata la evolución que ha tenido Europa sobre el concepto que tenían de las personas con discapacidad auditiva desde la antigüedad hasta la actualidad. Además, se desarrollará las normativas sobre la atención educativa a personas con discapacidad. Se tratará las deficiencias auditivas, conoceremos la clasificación de los distintos tipos de discapacidades auditivas, la detención de dicha discapacidad en el aula, las diferentes maneras de comunicación y conocer los recursos materiales y tecnológicos. Por otro lado, se trabajará el proceso de la lectoescritura del alumnado con hipoacusia y por último, una propuesta de trabajo para llevarla a cabo en un aula de Educación Primaria.

La lectoescritura es uno de los procesos y pilares más importantes en nuestras vidas. La lectoescritura no es solo una herramienta para poder cumplir las competencias y contenidos de las leyes educativas, sino que también, es una herramienta de desarrollo sociocultural.

La autora Mariem Dris Ahmed (2011) expone la importancia de la lectoescritura, ya que nos proporciona desarrollar y mejorar el lenguaje, aumentar el vocabulario, y mejorar la ortografía. Por otro lado, el alumnado cuando leen conocen personajes que pueden ser de admiración para ellos/as, por lo que es una fuente de conocimiento. Es importante saber que cuando leemos aprendemos, además, podemos conocer las historias o costumbres en épocas pasadas. Por tanto, la lectoescritura despierta curiosidad y aumenta la capacidad de crítica.

La Educación Primaria es una etapa muy importante para el aprendizaje de los niños y niñas. En esta etapa de Primaria se fortalece la lectoescritura. Por tanto, es importante tener un gran interés por la lectoescritura en alumnos y alumnas con deficiencia auditivas como es la hipoacusia.

¿Que entendemos por hipoacusia? Según La Real Academia Española define hipoacusia como: “Disminución de la agudeza auditiva” (Real Academia Española [RAE] ,2019).

La hipoacusia es una alteración de 26 dB o más del umbral que se ha establecido, por tanto, podemos decir que es una alteración auditiva moderada. Las personas con hipoacusia pueden llegar captar sonido y el habla, además, de poder comunicarse de forma oral, con o sin ayuda de una prótesis (Martín, 2010).

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática expone que 1 de cada 10 personas comparecerán alguna discapacidad. Por otro lado, contrasta la Organización Mundial de la Salud que más del cinco por ciento de la población mundial presenta alguna discapacidad auditiva, nos refleja datos como 3600 millones de personas presenta deficiencias auditivas, de los cuales 32 millones son niños y niñas (Garduño, 2018)

Nuestra sociedad se compone la mayoría de oyentes, pero las personas con deficiencia auditiva encuentran una sociedad complicada para ellos, principalmente dificultades comunicativas como acceder a la información o poder comunicarse con el resto de personas. Las personas con dificultades auditivas tienden a sentirse solas y aisladas. Es importante que la sociedad este concienciada sobre las barreras de acceso que encuentra estas personas y poder cambiarlas para tener todos y todas una sociedad igualitaria.

Los más pequeños y pequeñas son el futuro de nuestra sociedad. Es importante actuar lo antes posible tanto en la escuela como en la familia. Según la UNESCO define educación inclusiva como “proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación” (UNESCO, 2005, p.12).

Es primordial una buena metodología en el aula, por lo que es importante que el centro educativo ofrezca facilidades para poder eliminar dichas barreras mencionadas anteriormente. Es importante que el centro ayude con instrumentos tecnológicos, pero además con profesionales especializados y conociendo dicha discapacidad, para así, poder conseguir que el alumnado potencie sus cualidades sociales y personales.

El principal objetivo para los alumnos y alumnas con hipoacusia es hacerlos partícipes en la sociedad como miembros igualitarios. En esta sociedad convivimos todas las personas. Si pudiese definir la finalidad de este trabajo sería con una frase que me gusta mucho de los autores Claustre, Gomar, Palmés y Sadurni que dicen: “Son alumnos distintos, pero no diferentes” (Claustre, Gomar, Palmés y Sadurni, 2010, p.1).

1.2 Objetivos

En este Trabajo Fin de Máster los objetivos son los siguientes:

- **Objetivo general**

Proporcionar a los niños/as con hipoacusia la normalización y la integración en la sociedad.

- **Objetivos específicos:**

-Conocer las primeras manifestaciones para detectar la hipoacusia

-Definir las características que muestra los niños/as con hipoacusia e identificar sus necesidades educativas.

-Conocer pautas y recursos para desarrollar métodos de aprendizaje en la lectoescritura para el alumnado con déficit auditivo.

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Breve recorrido histórico por Europa

En la Antigüedad se creía que las personas con discapacidad auditiva no podían ser educadas, ya que no adquirirían las capacidades suficientes para aprender. Las personas con dicha deficiencia eran marginadas por el simple hecho de considerarse discapacitadas. Este problema se remonta en la época de Aristóteles, ya que explicaba la sordera como “falta de inteligencia”.

En el siglo VI, las personas con discapacidad auditiva eran amparadas por comunidades religiosas, basadas por las reglas del silencio de Saint Benoît. Dicha regla se basaba en comunicarse mediante gestos (De Ávila, 2014).

En la Edad Media en Europa, los niños y niñas nacidos con discapacidad se los llevaban a algún lugar oscuro y secreto para ahogarlos o dejarlos morir. Las personas que poseían algún tipo de discapacidad eran burladas o culpadas por algún tipo de espíritu. En cambio en esa misma época, en Egipto era una señal divina para aquellas personas que tenía una discapacidad auditiva. Como bien expone en el libro de “Los anormales” (Witto, 2002) refleja la gran capacidad que tenía las personas con discapacidad auditiva para comunicarse con los monos mediante gestos.

En Europa en los siglos XVI las personas con discapacidad se escondían y estaban ocultas para evitar ser encerradas y no ser rechazadas por la sociedad. Pero en dicha época empiezan a surgir los primeros defensores de la población sorda. Aparece la figura de Girolamo

Cardano, un médico italiano, que defendía la idea de poder hablar mediante la escritura y poder escuchar a través de la lectura. Aclaraba la idea de poder comunicarse por la unión de símbolos y escritura. Comenzó a desaparecer la idea de tratar a las personas con discapacidad auditiva como seres raros (Gascón y Storch, 2003). La primera forma de comunicación era la gestual, por tanto, se construye unos elementos muy importantes para aquella época, que fomentaba la alfabetización oral y escrita. Dicha alfabetización consistía en la asignación de las letras con una posición de las manos, sin la necesidad de utilizar instrumentos materiales. Por tanto surge “El Alfabeto Manual Español” o actualmente conocido como Lengua de Signos Española (Calvo, 2009).

En España en el siglo XVI, aparece la figura de Fray Pedro Ponce de León fue uno de los primeros educadores españoles de niños y niñas con sordera en el Monasterio de Oña en Burgos. Aunque muchos años antes aparece la figura del educador Fray Vicente de Santo Domingo, un fraile jerónimo español, pero del cuál apenas se tiene datos (Hervás y Panduro, 1795).

En el año 1620, Juan Pablo de Bonet una persona viajera y culta, divulgó una obra llamada “Reducción de las letras y Arte de enseñar a hablar los mudos” Consistía en signos en forma de alfabeto para personas con discapacidad auditiva y en él se podía encontrar el alfabeto manual. De la misma importancia, en 1629 la figura de Manuel Ramírez Carrión manifestó un método de “desmutización de los sordos” (Cecilia, 2014).

En 1755 se fundó la primera escuela pública para sordomudos en L’Epée por Charles-Michel un pedagogo y logopeda francés. Su trabajo se basaba principalmente en el desarrollo en la lengua oral, y apenas en la lengua escrita. Un tiempo después se construyó el Instituto Nacional de Sordomudos. Se origina la ortofonía, ya que buscaba todas las posibles maneras para

que la persona sorda pudiese escuchar. Era un organismo exclusivo para rehabilitación y re-educación. A los años después, se instauró el Colegio de los padres Escolapios de Lavapiés en Madrid, nombrado como Colegio de sordomudos de San Fernando por el Ministro Manuel de Godoy, perteneciente a la Real de Carlos IV (Cecilia, 2014).

En 1777, Samuel Heinicke, funda en Leipzig el “Instituto Sajón para Mudos y Otras personas con Desórdenes del habla”. Este instituto tiene mucho prestigio por toda Europa por su metodología oral y manual, ya que principalmente se basaba en el aprendizaje del habla (Mesa, 2013).

Surge el movimiento sordo en 1834 por Bernad Mottez en los homenajes al pedagogo Charles-Michel en L'Épée. Posteriormente en 1834 se crea la primera asociación de sordos del mundo (Mesa, 2013). Las personas con discapacidad auditiva se empiezan a tener otro pensamiento de ellos, y no solamente en personas reeducadas.

En el siglo XX, las personas con discapacidad auditiva comenzaban a ocupar un lugar en la sociedad, ya que pertenecían en un lugar con una visibilidad al público, que anteriormente era totalmente desconocido. Se comenzaron a realizar investigaciones sobre la malformación en niños y niñas, dándoles solución con nuevas ortopedias, como sombreros, cornetes, sillones acústicos, etc. En manos de Jean Marc Gaspard Itard, se establecieron las primeras prótesis eléctricas y aparece el primer audímetro (instrumento para medir la audición) para poder catalogar los distintos tipos de sordera y además, se trabajó mucho sobre técnicas en la oración (Peralta y Martínez, 2014)

Por último, encontramos el principio de normalización en Escandinava fundado por Nirje y Bank-Mikkelsen en el año 1969, con el principal objetivo de hacer partícipes a los niños y

niñas con discapacidad auditiva en aulas ordinarias. Esta idea fue propagada por Wolfensberger en los Estados Unidos. En España, se instaura dicha idea en 1978 a través del Plan Nacional de Educación Especial que empieza a ser referenciada en la normativa Legal de Ordenación de la Educación Especial. Posteriormente, se instaura en 1990 con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE) adaptándolo a las aulas denominándolo integración escolar (Díaz, 2010).

2.2 Atención educativa de personas con discapacidad en España

La educación para personas con discapacidad es un elemento esencial para poder conseguir la inclusión y la normalización en la sociedad. Para contextualizar la discapacidad en España, en este apartado se hace una revisión de la Legislación Estatal desde principios del siglo XX hasta la actualidad y las medidas de regulación para la atención educativa de personas con discapacidad auditiva, ya que afecta a la actuación del alumnado hoy en día.

A continuación, presento una tabla donde se refleja la principal normativa sobre la materia y que posteriormente se desarrollarán detalladamente.

Tabla1. Leyes sobre la atención educativa de personas con discapacidad

Año	Ley	Descripción
1910	Real Decreto de 22 Enero	Fundación del Patronato Nacional de Sordomudos, ciegos y Anormales.
1914	Real Decreto de 24 Abril	Reforma del Patronato
1917	Real Decreto de 10 Marzo	Retoma del Patronato de 1910
1960	Real Decreto 2925	Patronato Nacional de

		Educación Especial e instauración de escuelas especiales.
1970	Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa	Creación de sistema educativo hacia una educación especial.
1982	Integración Social de los Minusválidos (LISMI)	Medidas para el ámbito laboral y educativo para la integración de personas con discapacidad.
1990	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)	Educación orientada a una educación especial flexible y comprensiva.
1995	Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros Docentes (LOPEG).	Ley orientada a las desigualdades culturales y sociales, además de la discapacidad.
2001	Ley Orgánica de Universidades (LOU),	Ingreso del alumnado a la Universidad.
2002	Ley de Calidad de Educación	Igualdad de oportunidades para el alumnado con necesidades educativas especiales.
2003	Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con	Participación libre en la sociedad del alumnado con necesidades educativas especiales

discapacidad (LIONDAU)		
2006	Ley Orgánica de Educación (LOE)	Atención al alumnado con NEE con tratamientos especiales.
2013	Ley de Educación para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)	Especial hincapié al tratamiento del Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) entre las dificultades específicas de aprendizaje

Nota. Elaboración propia. Distintas leyes educativas sobre la atención a personas con discapacidad en España.

En 1910 se empieza a legislar en España con el Real Decreto de 22 de Enero, en el que se funda el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales para atender a los sordos. Dicho Patronato es de carácter consultativo, se basa simplemente en comunicar e informar al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes todo lo relacionado con la protección higiénica, social o pedagógica (Real Decreto, 1910)

El Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales tiene diferentes fases. En 1914 y 1917, se publica en el Real Decreto de 24 Abril de 1914 por lo que se reforma el Patronato, y posteriormente, el 10 de Marzo de 1917 volvió a retomar el Patronato de 1910. El 8 de Agosto de 1917 el patronato se divide, por un lado llamado sordomudos y por otro lado anormales. Posteriormente, se publica en el Real Decreto del 25 de Agosto, la división de los patronatos, llamados, sordomudos, de ciegos y de anormales mentales. Cada patronato tenía un

presidente elegido por el Gobierno. Las funciones de este presidente se basaban en funciones de asesoramiento jurídico y consultivo (Real Patronato sobre discapacidad, Ministerio de Educación, Política Social y Deportes, 2009).

En los años 1930 y 1960 según Ibañez (1987) el Patronato tiene varias denominaciones: “Patronato Nacional de Cultura de los Deficientes y Patronato de Educación para la Infancia Anormal”. En 1965 con el Decreto 2925 se cambia el nombre por Patronato Nacional de Educación Especial, y con la Ley de Enseñanza Primaria, se instaura escuelas de educación especial y la formación privada para formar en dichos centros.

Diez años más tarde, aparece la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa en 1970. En dicha ley, se hace hincapié como sistema educativo a una Educación Especial. El 1 de febrero de 1973, se forma un grupo de trabajo y una comisión de dirección con la Orden de la Presidencia del gobierno de España para estudiar y atender la situación de las personas con discapacidad física y mental (Ministerio de Educación y Ciencia, 1971).

Tras el cambio democrático que se produjo en España, se decreta la Constitución de 1978 (vigente actualmente). En el artículo 21 hace referencia a la educación, una educación para todos, sin excepciones, indistintamente de las particularidades personales y sociales, por tanto, todos los poderes públicos tienen la responsabilidad que se cumpla dicha Constitución.

Posteriormente, se aprueba el 30 de Abril de 1982 en el BOE, la ley 13/1982 del 7 de Abril de Integración Social de los Minusválidos (LISMI). Se refleja medidas para el ámbito laboral y educativo, para ayudar la integración de las personas con algún tipo de discapacidad. Son las siguientes:

-Programas de empleo para trabajadores con movilidad reducida.

-Reconocimiento, calificación y declaración a los términos minusválido y subnormal.

-Plan Nacional para la subnormalidad, composiciones y funciones de los Equipos Multiprofesionales de personas dependientes.

-Nueva denominación del Patronato, llamado "Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía" (Ibáñez, 1987)

-Instauración del Centro Nacional de Recursos para Educación Especial (BOE de 21 Mayo de 1986).

En 1987 la Confederación Estatal de Personas Sordas en Madrid, da comienzo a impartir los primeros cursos de intérprete, estos tipos de cursos te daban una acreditación para poder realizar trabajo como intérprete. Con el tiempo, se fue extendiendo por todas las demás Comunidades Autónomas españolas.

El 3 de Octubre de 1990, se publica la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), se expone una educación enfocada a la educación especial, más flexible y comprensiva. Además, se originan las primeras investigaciones relacionadas con el lenguaje de signos. Se publica en el Real Decreto 2060/1995 el 22 de Diciembre la formación de Técnico Superior de interpretación de lenguaje de signos. La Confederación Estatal de Personas Sordas y el Ministerio de Educación Cultura realizan un convenio para conseguir la inclusión del alumnado sordo, y poder incluir a los intérpretes en el ámbito educativo. Por otro lado, se crea para el sistema educativo el libro llamado Libro Blanco de la LSE, que consiste en una propuesta curricular de lenguaje de signos y recursos didácticos desde la Etapa de Educación

Primaria hasta Educación Secundaria. Además, se confeccionan glosarios y diccionarios de LSE, uno de ellos como el DILSE de Neologismos en 1999, en el año 2000 se elabora el DILSE básico. En los años 2002 y 2004 se crearon 15 glosarios de lengua de signos.

En Abril de 1995, se decreta la Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros Docentes (LOPEG). En dicha ley a pesar de hablar de discapacidad, habla de desigualdades culturales y sociales.

Con la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de Diciembre de Universidades (LOU), recogido en el artículo 42.3 del BOE el 24 de Diciembre de 2001, establece el ingreso a la Universidad del alumnado con discapacidad, ofreciéndole la misma oportunidad y capacidad que a los demás alumnos/as.

En el artículo 40 de la Ley de Calidad de Educación del BOE de 24 Diciembre de 2002, refleja la igualdad de oportunidades para el alumnado con necesidades educativas especiales, ofreciéndoles recursos para conseguir los objetivos establecidos en la educación y poder eliminar los obstáculos sociales. En el artículo 45 decreta la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en colegios ordinarios, colegios ordinarios con aulas especializadas o en centros de educación especial o incluso una combinación de ambas. Para identificar las necesidades educativas que necesita el alumnado intervendrán profesionales de distintas cualificaciones junto con el equipo directivo y los padres/madres, por lo que crearan planes de actuaciones.

Con la aprobación en Diciembre del 2003 de la ley 51/2003 del 2 de Diciembre con la Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad (LIONDAU). Esta ley busca la toma libremente de decisiones y la participación en

la sociedad, permitiendo la entrada a los mismos lugares y recibiendo los mismos bienes que el resto de la población.

En 2002 se promulga una ley educativa, denominada Ley de Calidad de la Educación (LOCE). No se llegó a aplicar dicha ley, pero seguía el mismo guion que las anteriores leyes. Esta ley quedó anulada por la entrada de una nueva ley la LOE.

El 2 de Diciembre de 2006, se establece la Ley Orgánica de Educación (LOE). Esta ley hace hincapié en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, con tratamientos especiales mediante una serie de apoyos y recursos, con el principal objetivo de mejorar la calidad y la equidad de educación del alumnado. La LOE hace alusión a la Educación Secundaria fomentando una serie de medidas para el alumnado con Necesidades de Apoyo Educativas (NEAE). Una de las medidas que se impuso fue los alumnos/as que estén cursando segundo de Eso y no cumplan los objetivos y competencias para pasar a tercero de ESO, pueden acceder al programa de diversificación curricular. Estos programas de diversificación curricular son guiados para la obtención del Título de Educación Secundaria Obligatoria. Además, en Bachillerato, impulsa acciones para impedir las desigualdades con alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (NEE). La administración de educación proporciona a los centros educativos todos los recursos necesarios para atender al alumnado. Además, el profesorado y otros profesionales son formados para atender al alumnado con NEE. En el artículo 110 de la LOE, los centros públicos tienen adaptaciones tecnológicas, recursos materiales y acceso al currículum para los alumnos/as con discapacidad auditiva.

En el año 2013 se establece la Ley de Educación para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), vigente actualmente. En dicha ley, hay pocas novedades significativas hacia la

inclusión. Unas de las novedades que introduce esta ley es el recalco del Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) entre las dificultades específicas de aprendizaje, por lo que las administraciones deben de trabajar para poder dar respuesta a dicha dificultad.

Tras la visión legislativa sobre la atención del alumnado con discapacidad en España, podemos decir, que hasta el último tercio del siglo XX, sobre todo en las Leyes de 1970 y 1990 no ha habido avances importantes para atender al alumnado con necesidades educativas especiales. Ha sido un camino largo y duro desde una discriminación y exclusión social hasta una inclusión cada vez más importante. En el ámbito de la discapacidad auditiva, a finales del siglo XX, principios del siglo XXI es cuando realmente ha mejorado la educación para personas con discapacidad auditiva, introduciendo avances tecnológicos e intérpretes, para satisfacer y obtener una educación igualitaria al resto de compañeros/as.

2.3 Deficiencias auditivas

En este apartado se expone las deficiencias auditivas, dividiéndolo en una serie de subapartados. Comenzando por una clasificación de los distintos tipos de discapacidad auditiva, seguido de la identificación de discapacidad auditiva, las distintas formas de comunicación, el desarrollo del niño/a con hipoacusia, y por último, una serie recursos y programas tecnológicos para los alumnos/as con déficit auditivo.

2.3.1 Clasificación de distintos tipos de discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva se puede clasificar en varios ítems, como es según su etiología, el momento de su aparición, localización de la lesión, el grado de la pérdida auditiva y el oído afectado. A continuación, se hace una clasificación en los cuales dentro de ellas podemos encontrar una serie de subapartados.

Según el estudio de Benito et al (2017) la discapacidad auditiva se puede clasificar en un ítem como es la etiología, es decir, el origen o causas de dicha discapacidad. Esta etiología se puede clasificar en dos tipos (Sordera hereditaria y sordera adquirida), ya que nos permite conocer cuáles han sido las causas de la enfermedad.

- **Sordera hereditario o genética:** Es de origen genético, es decir, emitida de padres/madres a hijos/as. Todas las sorderas hereditarias tienen carácter congénito. Es decir, provoca una mal formación en algunos órganos del oído medio e interno. Este caso no tiene tratamiento médico y tiene un carácter progresivo.
- **Sordera adquirida:** Es frecuente en el 60% de los casos. Este tipo de sordera se ocasiona durante el desarrollo del embrión o incluso después del parto, provocada por la mutación del gen GJB2, que cataloga la conexina 26. En este caso no tiene carácter progresivo.

Según la autora Lourdes Benito (2015) hace una clasificación respecto al momento de aparición de las deficiencias auditivas. En ellas se encuentran tres tipos de sorderas:

- **Sordera prenatal:** El niño/a tiene una adquisición muy escasa del lenguaje. Ocasionada en la gestación del embrión por fetopatías, como por ejemplo, rubeola, diabetes, bocio, etc. Si se identifica rápidamente y se utilizan recursos especiales, se puede impedir la descomposición del lenguaje.
- **Sordera perinatal:** Obtenidas en el momento del parto por anoxia, producido por la utilización de fórceps, cesárea, etc.
- **Sordera postnatal:** Podemos obtener dos subtipos. Si es producida antes del lenguaje oral se nombra prelocutivas, si por el contrario se produce después de que el niño o niña

haya hablado la denominaremos poslocutivas. Son ocasionadas por sarampión, otitis, encefalitis, meningitis, traumatismos, etc.

Según Eva María Martín (2010), la discapacidad auditiva la clasifica según la localización de la lesión y el grado de pérdida auditiva. Según la localización de la lesión podemos diferenciar entre sordera de transmisión y neurosensorial.

- **Sordera de transmisión o conductivas:** Son producidas por una alteración en la emisión de los sonidos, normalmente es ocasionado por una obstrucción mecánica bien sea del oído interno o externo. Se puede dar pérdidas auditivas inestables y con frecuencia, se caracterizan porque no son reversibles. Puede ser tratada bien de forma médica o quirúrgica. Este tipo de lesión es de grado medio, por tanto, no supera los 60 db.
- **Sordera neurosensorial:** Es de los tipos más graves y más complejos. La pérdidas de audición están relacionadas con problemas del oído interno (cóclea, nervio auditivo, zonas del cerebro auditivas, etc.). Se caracterizan por no tener tratamiento médico ni quirúrgico. Son causadas por otosclerosis, traumas acústicos, malformaciones, tumores, etc.

Según el grado de pérdida auditiva podemos encontrar diferentes niveles, comenzando por ligera hasta llegar a profunda (Martín, 2010).

- **Ligera:** Se caracteriza por una pérdida auditiva que oscila entre 20 y 40 DB. Se caracteriza por tener pequeñas dificultades en la articulación de sonidos y no identificar de manera total los fonemas.

- **Media:** Aquí encontramos la denominación hipoacusia. Se denomina así por tener una pérdida auditiva entre los 40 y 70 DB. Normalmente identifica solo las vocales de la palabra, tiene una articulación defectuosa.
- **Severa:** Tiene una pérdida auditiva de 70 y 90 DB. Perciben algunos sonidos pero tienen mucha dificultad en adquirir el lenguaje espontáneo. Es necesario elevar el tono de voz para que puede percibirlo. El niño o niña presenta un lenguaje muy pobre o incluso carecerá de él.
- **Profunda:** Tiene una pérdida auditiva mayor de los 90 DB. No puede adquirir el lenguaje oral y presenta dificultades socioeducativas. Necesita rehabilitación para que el niño o niña pueda hablar, ellos/as perciben ruidos muy fuertes e intensos, y normalmente por el medio vibrotáctil que por el medio auditivo.

Otra de las clasificaciones de la discapacidad auditiva, es según los oídos afectados, que podemos encontrar unilateral o bilateral (Torres et al., 2000).

- **Unilateral:** Producido en un solo oído.
- **Bilateral:** Producido en ambos oídos.

2.3.2 Identificación

Lourdes Benito (2015) presenta la importancia de realizar una exploración O.R.L al niño/a recién nacido por un especialista en otorrinolaringología antes de cualquier otra exploración. La labor de dicho especialista es la exploración física del oído externo y medio a través de una otoscopia y un otomicroscopio. Estas pruebas se basan en la observación minuciosa del oído antes de decidir la adquisición de un audífono. Cuando la exploración no es muy clara, se recurre a una exploración con estudios por imagen mediante la Resonancia

Magnética o TAG. Para finalizar esta auscultación se suplementa con la exploración en vías aerodigestivas superiores, es decir, por la orofaringe y rinofaringe.

Según el Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo derivadas de la discapacidad auditiva de la Junta de Andalucía podemos encontrar varios métodos de identificación de discapacidad auditiva, que se clasifican desde un grado más leve hasta un grado más dificultoso y complejo. Podemos encontrar señales de alerta, detención precoz, pruebas de diagnóstico y evaluación audiológica y psicopedagógica (García, y Herrero, 2010).

Tras la observación, en el ámbito del colegio y del hogar es más fácil detectar signos o indicios de algún tipo de discapacidad auditiva. Podemos identificar señales tales como el niño o niña no responde a estímulos intensos e imprevistos. Ausencia de orientación o búsqueda cuando el emisor le llama. No reconoce la palabra “papá o mamá”. El niño/a no responde ante sonidos como el teléfono, el timbre, la televisión, etc. Falta de comprensión a órdenes sencillas. Presenta problemas para comprender o incluso recordar órdenes del profesorado. Dificultad en la expresión oral, vocabulario muy pobre, alteración en las articulaciones, estructuras orales muy sencillas, poca participación en actividades en grupo, se aísla con facilidad y no presta atención a las explicaciones.

Por otro lado, es muy importante la detención precoz. Es primordial realizar un diagnóstico temprano de la hipoacusia para localizar las consecuencias e intervenir cuanto antes en ella. Existe un programa de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía llamado “Programa de detención de hipoacusia en recién nacidos” (García, y Herrero, 2010). El objetivo

primordial es detectar la hipoacusia en los niños/as recién nacidos o antes de tener seis meses de edad y poder facilitar una orientación terapéutica en los casos de hipoacusia precozmente.

El protocolo a seguir en este programa es:

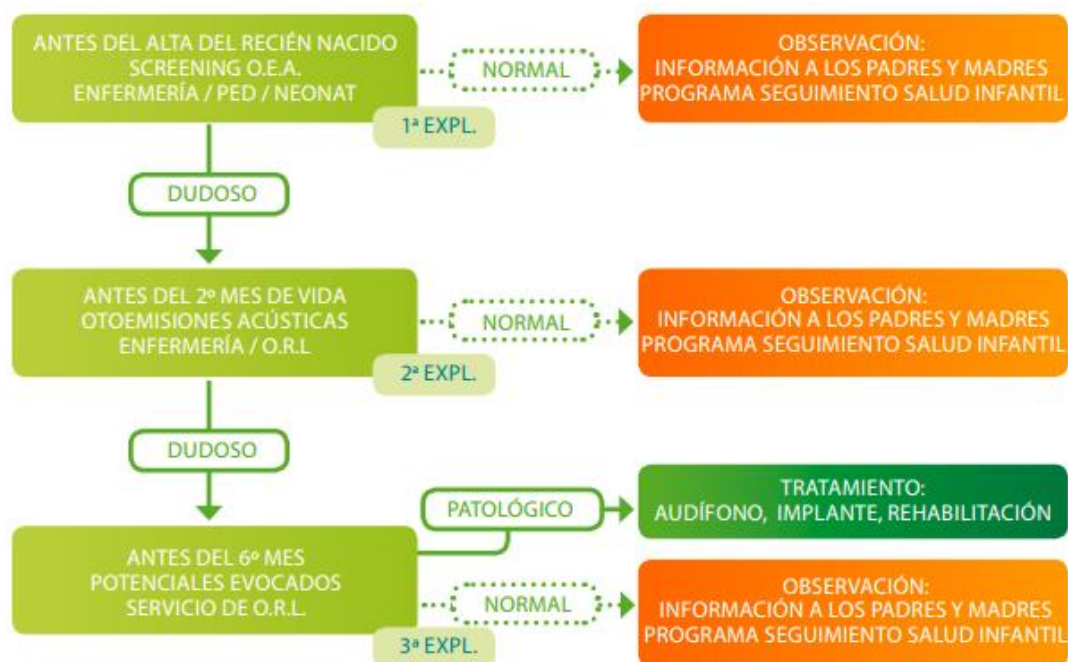


Figura1. Protocolo de actuación del “Programa de detección de hipoacusias en recién nacidos” (García, y Herrero, 2010).

El diagnóstico auditivo nos posibilita saber cuál es el grado de pérdida auditiva del niño o niña, el tipo de pérdida, etc. Este diagnóstico es muy importante porque nos facilita las técnicas que debemos emplear al igual que las estrategias educativas que debemos llevar a cabo.

La autora Lourdes Benito (2015) explica la realización de dos pruebas en dicho diagnóstico.

Pruebas subjetivas: Con la ayuda del niño o niña, él o ella presentará respuestas voluntarias o incluso automáticas, como por ejemplo: audiometrías infantiles, audiometrías tonales y audiometrías vocales.

- **Audiometrías infantiles** las podemos dividir en tres etapas:
 - **Audiometría de observación de comportamiento** (0-6 meses): Se basa en observar las conductas del niño o niña ante un estímulo sonoro. Es importante identificar el reflejo cocleo-palpebral (presión de los ojos), reflejo respiratorio (alteración en un momento determinado), reflejo cocleo-muscular (flexión y contracción de las extremidades) y reflejo del llanto (alteración en la gesticulación).
 - **Audiometría de refuerzo visual** (6- 36 meses): Se ofrece un estímulo sonoro unido a un refuerzo visual. Consiste en condicionar al niño o niña mediante un reforzador visual, un ejemplo de ello un juguete luminoso o móvil.
 - **Audiometría de juego o lúdica** (36-60 meses): El niño/a debe responder a un estímulo sonoro a través de un movimiento. Toda esta prueba se realiza mediante el juego, como por ejemplo apilar piezas, insertar aros de colores en un eje.
- **Audiometría vocal:** Se evalúa la capacidad que tiene el niño/a para discriminar la palabra en diferentes tonalidades. Esta prueba consiste en que el pequeño/a debe de escuchar las palabras y reproducirlas tal cual. Nos indica cuál es su curva auditiva o campo auditivo.
- **Audiometría tonal:** Nos permite conocer cuál es la frecuencia que el niño/a capta el sonido. Nos proporcionan saber cuál es la capacidad que tiene el pequeño/a para entender las palabras a diferentes niveles de intensidad.

Pruebas Objetivas: No es necesaria la asistencia del niño o niña, son complementarias, pero no excluyentes. Cuando dan positivo se señala a una lesión, y cuando da negativo no elimina lesión (Benito, 2015).

Cuando el niño/a tiene 2 o 3 años comienza a ir a escuelas infantiles, por tanto, es el momento de utilizar algunos de los métodos cuando se tiene sospecha de una hipoacusia, ya que no responde a ciertos estímulos. Las pruebas que propone son las siguientes:

- **Suzuki:** El alumno/a asocia un muñeco en la pantalla al sonido mediante un audiómetro. Esta prueba se repite varias veces, variando las intensidades y frecuencias.
- **Peep Show:** Esta prueba se realiza en alumnado entre 3 a 5 años. Consiste en un acoplamiento de un juguete a un audiómetro. Cuando el niño/a escuche el sonido debe de apretar una tecla para que el juguete siga funcionando, ya que cuando hay sonido el juguete no tiene movimiento.
- **Test de Myklebust:** Esta prueba se realiza en niños/as a partir de los 3 años. Se basa principalmente en la discriminación tonal. Cada número de la escala tonal está ligada a un animal.
- **Test de Garaje:** Cada frecuencia está unida a un vehículo. El niño/a sacará de la cajita (representación a un garaje) el vehículo según la frecuencia en ese momento. Camión 250 c/s, motocicleta 500c/s, coche 100 c/s, coche de bomberos 2000 c/s.

Por otro lado, otras de las pruebas objetivas son los métodos basados en fisiopatologías como Impedanciometría, otoemisiones acústicas, PEATC y Potenciales evocados auditivos de estado estable multifrecuencial. Los resultados de estas pruebas dependen de las alteraciones fisiológicas trabajadas como resultado de la estimulación auditiva (García, y Herrero, 2010).

- **Impedanciometría:** Nos proporciona conocer si el oído está dañado o no y también saber cuál es el estado del oído medio y de la movilidad del sistema tímpano-oscular.
- **Otoemisiones acústicas (OEA):** Son sonidos producidos en el interior del oído, como consecuencia de un estímulo sonoro. Si dicho sonido no aparece, entonces es probable que el interior del oído interno esté dañado.
- **Potenciales evocados auditivos de tronco cerebral (PEATC):** Esta prueba se utiliza para poder determinar la sordera y su intensidad. Al igual, que también determina las posibles lesiones que se puede encontrar en el oído interno.
- **Potenciales evocados auditivos de estado estable multifrecuencial:** Permite conocer en los primeros meses de vida del niño o niña su campo auditivo, ya que define la curva audiométrica. Esta prueba es una de la más utilizadas en la actualidad, ya que permite planificar el proceso de oración y una adaptación audiototésis.

Por último, la evaluación psicopedagógica del alumnado con discapacidad auditiva consiste en analizar y recoger información en base a los aspectos favorables o desfavorables de los alumnos y alumnas para adaptar medidas educativas a sus necesidades. Por tanto se realiza un análisis de informes previos, en el que consta dictamen de escolarización, informes logopédicos, médicos, de atención temprana, audiométricos, etc. Por otro lado, recoger datos sobre la historia escolar, como adaptaciones curriculares, asistencia, índice de absentismo, relación con los compañeros/as, aceptación de normas, etc. Por último, realizar una valoración general del desarrollo del niño, el nivel auditivo, de comunicación, lingüística, habilidades motoras, interacción social, madurez, etc (García, y Herrero, 2010).

Para extraer algunas de estas informaciones es conveniente utilizar los test estandarizados de inteligencia como la escalas manipulativas de Weschler o lenguaje como Plon-R (Múñoz y Martínez, 2008).

2.3.3 Formas de comunicación

La inclusión de los niños y niñas en el contexto escolar y en la sociedad es muy importante. Por tanto, es primordial la utilización de recursos y ayudas técnicas que nos permiten un acercamiento a la comunicación. Como objetivo principal de este trabajo es eliminar esas barreras que puedan impedir el aprendizaje y la participación de los niños/as con discapacidad auditiva

Nos centraremos en un tipo de deficiencia auditiva como es la hipoacusia. Según el niño/a el nivel de hipoacusia que presente, las formas de comunicación pueden cambiar. Recordamos que la hipoacusia puede tener varios niveles de pérdida, pérdida leve entre 20- 40db hasta una pérdida profunda que podía abarcar más de los 90 db (Ferrandez y Villalba, 1996).

Según las modalidades de comunicación encontramos lengua oral, lengua de signos, modalidad oral complementaria y modalidad bilingüe (Velasco y Pérez, 2009).

La modalidad de comunicación en la lengua oral es aplicada a las personas con un nivel leve de hipoacusia. Es utilizada mediante el método de verbo-tonal y apoyándose en recursos como audífonos, vibrador táctil o el llamado Sistema Universal Verbotonal de Audición Guberina (SUVAG). Son Amplificadores de sonido para trabajar con bandas de frecuencia. Las frecuencias bajas son las que mejor se transmiten a los elementos del habla (Belloch, 2014).

Por otro lado, la modalidad oral complementaria es la utilizada para personas que poseen una hipoacusia moderada. Por tanto, podemos encontrar varias estrategias de apoyo oral:

- **Palabra complementada (PC):** Es un sistema silábico (Acompaña a las sílabas habladas). Es la unión de una lectura labiofacial unida a una sucesión de complementos de las manos. Por tanto, la mano señala las consonantes en tres posiciones y la boca señala las vocales.

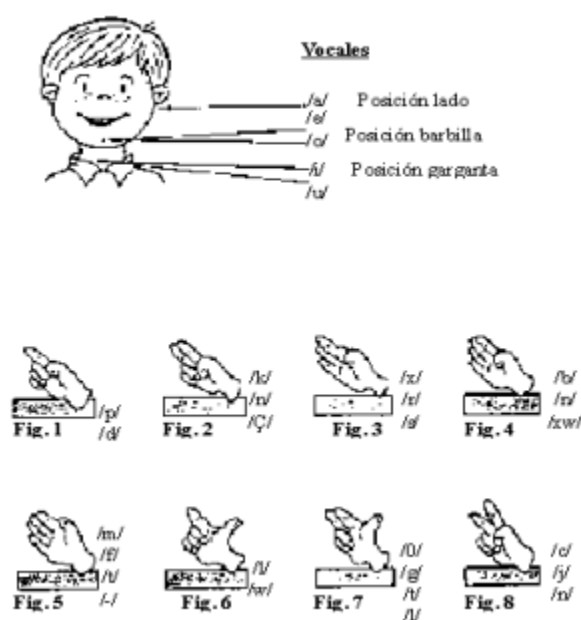


Figura2. La palabra complementada (Velasco y Pérez, 2009).

- **Bimodal:** Es un sistema donde se utiliza palabras (la lengua oral) unida a la lengua de signos. Con objetivo principal de visualizar la lengua oral a los niños/as con hipoacusia. Este sistema garantiza a los niños/as con deficiencia auditiva un instrumento de comunicación muy importante, ya que puede ser empleado en todas las edades, incluso en edades muy pequeñas. Es un sistema muy fácil de utilizar, tanto el profesorado como los padres o madres, ya que simplemente deben de formarse en un vocabulario de signos y compaginar con la lengua oral, ya que ambos van unidos y no tienen organizaciones

diferentes. Además, garantiza la mejora de la competencia lingüística (Domínguez y Alonso, 2004).

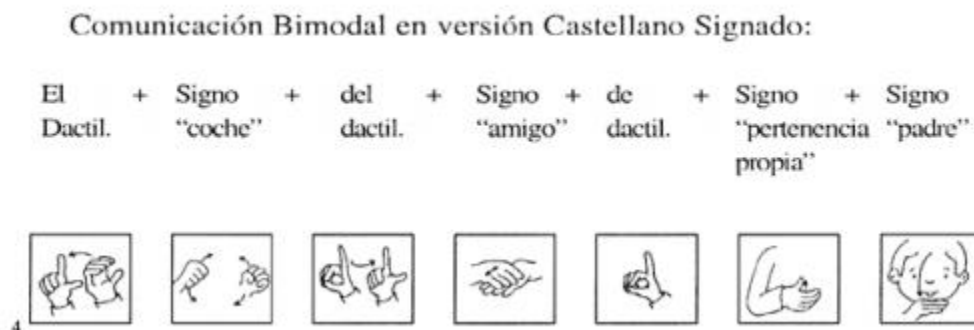


Figura3. Comunicación Bimodal (Velasco & Pérez, 2009).

- **Lectura del habla (LLF):** Los niños/as tienen varias pistas para poder deducir el mensaje de las personas que están hablando. Principalmente se basa en; Lectura labial (movimiento de los labios), lectura facial (expresión facial), componentes lingüísticos (gramática, contextualización), empleo de audición residual (sin ayuda o con ayuda técnicas).
- **Dactilología (DC):** Es un método alfabético al aire mediante las manos. Consiste en representar cada letra del abecedario apoyado mediante el sistema manual. Por tanto, deletrear en este método consiste en escribir en el aire. Es muy importante conocer muy bien el abecedario.

Otra manera de comunicación es la lengua de signos (LSE). Este tipo de comunicación es utilizado con personas con un tipo de hipoacusia profunda. Sobre todo se utiliza los canales visuales y gestuales.

Por último, otra modalidad de comunicación es el bilingüismo. Este tipo de comunicación se emplea para personas con hipoacusia severa. Se utiliza la lengua de signos y la lengua oral pero no se emplea de forma simultánea (Domínguez y Alonso, 2004).

Javier Soto y Javier Pérez (2014) exponen una serie de adaptaciones comunicativas en clase para el docente con alumnado con discapacidad. Adaptaciones tales como:

-Ser expresivo y gesticular cuando se esté explicando, utilizando un tono de voz normal, pero sin gritar.

-Dar la explicación por escrito o de manera visual.

-Si se utiliza señales acústicas, acompañarlas con señales gestuales.

-Utilización de señas o signos para ayudar al alumnado cuando se está dando algún mensaje y asegurarnos de que se está transmitiendo.

-Utilizar un ambiente tranquilo, sin ruidos y alborotos, ya que puede dificultar la audición para este tipo de alumnado.

-Hablar con naturalidad y construir frases sencillas y cortas, y repetir el mensaje por si no se ha entendido. Posteriormente, comprobar que el alumnado lo ha comprendido.

Por otro lado, Sanz y Reina (2012) reflejan una serie de medidas para el intérprete de lengua de signos para poder mejorar la comunicación, la socialización y participación del alumnado con discapacidad auditiva. Las medidas que se exponen son las siguientes:

-El intérprete de lengua de signos debe de estar cerca de la fuente de información, habitualmente del profesorado.

-Informar al intérprete sobre la clase que se va a impartir, para poder conocer que información debe de interpretar.

-Fomentar la comunicación entre el alumnado sin discapacidad y el alumno/a con discapacidad visual para promover la participación en clase.

-No considerar al intérprete como un profesor asistencial, sino considerarlo con su rol y su competencia profesional.

2.3.4 Desarrollo del niño/a con hipoacusia

Los niños/as con discapacidad auditiva tienen un desarrollo evolutivo igual que los niños/as sin dicha discapacidad, aunque cabe destacar que existe un retraso en algunas adquisiciones que requieren una mayor absorción, a causa de la dificultad en la lengua oral.

En la resolución de tareas formales, las personas con déficit auditivo presentan más problemas que los oyentes. Valsamedá (1995) basándose en tesis Vygotskianas, expone las posibles limitaciones que tienen las personas con déficit auditivo. Principalmente procedente del lenguaje verbal externo, y por consiguiente, el desarrollo del lenguaje interno. Todo ello, conlleva dificultades en la calidad del pensamiento, ya que existe una unión entre pensamiento y lenguaje según las ideas Vygotskianas.

Las primeras limitaciones que manifiestan los niños/as con hipoacusia son en el juego simbólico, debido a la limitación en las relaciones sociales y comunicativas, ya que los niños/as con déficit auditivo se desarrollan un poco más tarde. El alumnado con discapacidad auditiva tiene mayores dificultades para adquirir conductas tales como la autorregulación, la anticipación de situaciones y control en procesos cognitivos, en el que el lenguaje tiene un papel importante. Por tanto, el alumnado con hipoacusia no muestra un sistema cognitivo deficiente, sino la aparición de diferencias en el desarrollo cognitivo.

El desarrollo lingüístico tanto niños/as con hipoacusia como oyentes presentan variaciones, pero en niños/as con hipoacusia son aún más numerosas y complejas. Que el niño/a presente variaciones se basa principalmente en el tipo de modalidad educativa, el grado de déficit auditivo, estimulación lingüística, y nivel sociocultural de la familia. La autora Lourdes Benito (2015) hace alusión a 3 etapas:

- **Preelenguaje.** Esta etapa se basa en niños/as de 0 a 12 meses. Hay dos prototipos de variación sonora. Primero el grito y el balbuceo. En el niño/a con hipoacusia deja de balbucear cuando aparece otras actividades más motivadoras, mientras que los niños/as oyentes siguen babuceando.
- **Primer lenguaje.** Se da en niños entre 12 meses y 3 años. Aparecen las primeras palabras, normalmente son monosílabos o sílabas fortalecidas por la familia, tipo como mamá o papá, nene, etc. A los 18 meses aparece la palabra-frase.
- **Etapas del lenguaje.** Esta etapa comienza a los 3 o 4 años de edad. Empiezan a abandonarse las formas de habla infantil, debido al modelo de habla de los adultos. Mientras que los niños/as oyentes cada ven construyen su vocablo más complejo a través de los modelos de los adultos, se comunican, se socializan, los niños/as con hipoacusia se quedan más retraso en el habla. Por tanto, es importante la intervención de educadores, de la familia y trabajo del mismo niños/a. La falta de audición provocar alteraciones en el lenguaje, el habla y la voz en niños/as con hipoacusia. Podemos encontrar a niños con una voz demasiado grave o demasiado aguda con intensidad variable, voz nasal, sin expresión ni entonación.

Siguiendo los estudios de Conrad (1979) los niños/as con discapacidad auditiva aprenden a leer a partir de los 9 años. Aunque puede aparecer diferencias a la hora del aprendizaje de la

lectura, debido al grado de sordera y a la inteligencia no verbal. Según los resultados de sus estudios, nos expone la idea que los niños/a con una discapacidad auditiva menor de los 85 dB, presenta una mejor calidad en la lectura, que aquellos niños/a con una discapacidad auditiva superior. Cuando aprender a escribir tienen una tendencia sobre representar los tiempos verbales en el contexto de la frase y no es forma narrativa. Por tanto, estos niños/as necesitan ayuda psicopedagógica.

Según alega Frank Smith (1978) el desarrollo de la lectura se debe a una continuación en la capacidad del lenguaje oral antes de que el niño/a aprenda a leer, basados en el aumento del nivel fonológico, sintáctico, semántico y pragmático.

En el aspecto del desarrollo social y emocional en niños/as con hipoacusia, presenta una variación en el medio donde se desarrolla su personalidad. Los niños/a con hipoacusia tienden a ser más tímidos, tener más inseguridades debido al poco control del medio y la rigidez de su pensamiento, incluso pueden llegar a manifestar cuadros de agresividad e impulsividad. Tienden a manifestar desconfianza y egocentrismo (Benito, 2015). Además, son niños/as que tienen problemas para expresar e interiorizar las normas sociales, y sentimientos, todo ello conlleva dificultades para poder identificarse con un grupo.

El desarrollo en las áreas motoras de los niños/as con hipoacusia es exactamente igual que el resto de oyentes. Pueden presentar en los primeros años los niños/a con hipoacusia o sin ella, hitos motores tales como, sedentación, deambulación y bipedestación. Puede que los niños/a con déficit auditivo, presenten reacciones patológicas como pueden ser, problemas cocleares, es decir, presentar problemas de ritmo y coordinación, problemas respiratorios, problemas al intentar caminar, ya que puede tener un balanceo carente en los brazos, puede que arrastre los

pies y también, tener problemas en la orientación espacio-temporal. Pero estos niños/a con carencia auditiva desarrollan mucho más la vista (Benito, 2015).

2.3.5 Recursos materiales y aplicaciones informáticas

Según Velasco y Pérez (2009) las ayudas técnicas son herramientas e instrumentos que posibilita a las personas que tienen una discapacidad auditiva, pueda ejecutar actividades sin ningún tipo de problema, ya que sin dichos dispositivos, el sujeto no podría realizar estas actividades.

Las prótesis y técnicas son las encargadas de poder reemplazar artificialmente la pérdida auditiva, basadas en dispositivos electrónicos que amplifica el sonido (Herrero, 2006). Según Jáudenes (2017) manifiesta ayudas protéticas como audífonos, implante coclear, Emisora de fm y bucle magnético.

Audífono: Según el Director L'Ecolé d'Audioprothèse de Montpellier llamado Christian Gélis define audífono como, un dispositivo encargado en corregir y mejorar la audición de aquellas personas con discapacidad auditiva, adaptándose a sus capacidades (Helix, 2017). Es un instrumento que sirve como amplificador. El objetivo de esta prótesis es mejorar el nivel de comunicación del niño/a con déficit auditivo. En el audífono se puede encontrar prótesis según el tamaño, ubicación del oído, la edad, tipo de déficit. Según el libro Blanco de la federación de asociaciones por la integración del sordo en la comunidad valenciana (2017) expone distintos tipos de audífonos basados en la localización:

- **Audífonos retroauriculares:** Se implantan detrás del pabellón auditivo. Se puede ajustar según el grado de discapacidad, incluso en pérdidas muy graves. Tras conectar el micrófono con el auricular, en caso de que no esté bien colocado pita para avisar.

- **Audífono intracraneal:** Se ubica en el conducto auditivo externo, proporciona una escucha de mejor calidad. Estos dispositivos se hacen a medida, pero no se le puede adaptar a aquellas personas que tenga un déficit auditivo muy severo y a los niños/as pequeños/as.
- **Audífonos CIC:** Están localizados dentro del canal auditivo externo. Se utiliza la posición del conducto, consiguiendo la resonancia de dicho conducto. Que sea eficaz o no depende de la forma del conducto auditivo. Es un beneficio insuficiente pero utilizable.

Se debe tener mucho cuidado con los audífonos, por tanto, es importante cuidarlos bien. Algunos de los aspectos que nos recomienda el Libro Blanco de la Federación de Asociaciones por la integración del sordo en la Comunidad Valenciana (2017) son las siguientes:

- Inspeccionar cuidadosamente el audífono para comprobar que no esté dañado, que el tubo esté limpio y las pilas en buen estado.
- Impedir que entre agua o humedad en el audífono, o incluso el sudor del niño/a puede dañar el implante.
- El audífonos en ocasiones emite pitos, puede impedirse si disminuimos el volumen, ajustamos mejor el dispositivo en la oreja, cortando el tubo o limpiando el molde.

Implante coclear: Este tipo de implante se realiza mediante una operación. Este implante se utiliza en personas con hipoacusias neurosensoriales de grado severo o profundo en las que no tienen beneficios con los audífonos. Está formado por elementos externos como micrófono, bobina transmisora y mico-procesador y elementos internos como un receptor-estimulador y electrodos. La audición del niño/a tiene que adaptarse poco a poco al implante coclear y a

aprender a trabajar la información acústica que percibe. Por tanto, es un periodo largo de acomodación y asimilación hasta que el niño/a no maneja la información de manera natural. El implante se realiza después de cuatro semanas de la cirugía y después de un año concluye totalmente el procedimiento de la programación del implante coclear.

Para que el niño/a tenga un buen desarrollo del lenguaje, es importante que el implante se use durante todo el día y garanticemos que funciona correctamente. La familia, los profesores y profesionales que se ocupan del niño/a deben conocer su funcionamiento. Presento algunos detalles que nos indica que el implante está funcionando erróneamente:

- Si el niño/a manifiesta que lo escucha no le gusta, porque escucha suave y ya tiene experiencia con el manejo del implante, se debe a un mal funcionamiento del micrófono, procesador de la palabra o algún electrodo.
- Si el niño/a dice que cuando mueve el cuello escucha un ruido (tipo como si se partiera un trozo de palo) y si lo vuelve a mover ya no escucha nada, es causa de que el cable esta estropeado y por eso no transmite correctamente.
- Si el profesorado ve que el alumno/a no continua las clases como antes y lo ve perdido, puede ser por una mal programación del micrófono. Por tanto, es importante acudir al centro del implantador para que lo repare.
- Si el niño/a se queda de que le duele el implante, es decir, la zona donde está ubicada el transmisor, puede que se deba a que el imán este colocado con demasiada presión. Es recomendable cambiar a un imán quizás de menor potencia.

Emisora de fm: Este instrumento es muy importante para los niños/as con discapacidad auditiva para el aprendizaje en el aula. Se basa en eliminar el ruido de fondo, reverberación y

distancia entre el emisor-receptor. Se compone de un transmisor, un receptor, y un cargador. El micrófono lo posee el profesorado y cada receptor manda las señales del transmisor a los audífonos de los niños/as. Es importante, que tanto transmisor como receptor trabajen con las mismas frecuencias.

Bucle magnético: Este tipo de instrumento consta de un cable instaurando un aro magnético que se conecta a un amplificador. El profesorado habla por el micrófono, por la cual al alumno/a le llega la señal a través de la prótesis creando un campo magnético. Es una herramienta muy interesante, ya que permite eliminar los ruidos de fondo y a distancia.

Equipos de amplificación para el entrenamiento auditivo: Estos dispositivos son los encargados de modificar las señales acústicas como las frecuencias.

Según el Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo derivadas de la discapacidad auditiva de la Junta de Andalucía se puede encontrar algunas aplicaciones informáticas que ayudan al aprendizaje del alumnado con discapacidad auditiva (Velasco y Pérez, 2009).

Algunas de estas aplicaciones son: Programas para la visualización de los parámetros del habla, para la estimulación del desarrollo del lenguaje, desarrollo de la lectoescritura y lengua de signos.

Programas para la visualización de parámetros del habla:

- **Visualizador fonético de IBM:** Consiste en unas pantallas gráficas que muestran ondas que posibilita al alumnado percibir el tiempo, ritmo y entonación, por tanto, nos proporciona información del alumno/a sobre su rendimiento y su progreso. Los ejercicios

que realiza el niño/a constan de controlar el habla mediante una retroalimentación visual, realización de sonidos no verbales, poder percibir y entender las intensidades y tonos y por último, emplear una audición residual como muestra auditiva.

- **Sistema AVEL:** Se basa en el reconocimiento de la voz, mediante una tarjeta analógica que reconoce los parámetros vocálicos. Este programa se conecta a un micrófono y permite desarrollar y corregir la articulación de los vocablos, controlar el tono y la intensidad.
- **El proyecto Fressa:** Es una aplicación basada en juegos y gráficos muy visuales a través de una pantalla, con un visualizador de voz y parte de una señal acústica retransmitida en el micrófono. Cuando el micrófono detecta sonidos, el programa reforme de diferentes maneras, en formas de colores, juegos y formas. Los ejemplos que aparecen en esta aplicación son: Los globos para notar la intensidad de los sonidos, juegos para trabajar la presencia y ausencia del sonido llamados el Arcoiris, juego de rectángulos y viaje en globo. Presenta la evolución del ritmo, la intensidad, la duración. Mediante un juego llamado coche, el niño/a debe adaptar la voz según los parámetros que le indican (Santos, 2012).
- Existen otros programas para el reconocimiento de fonemas. Estos programas responden tras ser respondido el fonema bien controlado mediante juegos. Programas como **DR.Speech**, es un programa para analizar y regenerar la voz y el lenguaje. Otro programa llamado **EAR**, es un programa que fortalece la articulación, muestra los rasgos del fonema, los clasifica y los transcribe.

Programas para estimular el desarrollo del lenguaje:

- **Pequeabecedario:** Esta aplicación está destinada a niños/as de 3 a 6 años. Consiste a través de animaciones junto con la traducción en lengua de signos para alcanzar un aumento del vocabulario del alumnado. Consta de lectura labial, es decir, hay un video de la imagen cinestésica que corresponde a un vocablo. También, lectura signada, un vídeo de la traducción a Lengua de Signos de cada palabra. Por último, gran variedad de juegos para fomentar la atención, la habilidad y vocablos.
- **Programa IMASON:** El principal objetivo de este programa es favorecer la percepción auditiva. Está formado por un conjunto de actividades como son: identificar sonidos y memoria auditiva.
- **Secuencia de desarrollo auditivo (SEDEA):** Esta aplicación consta en distintas etapas, desde la detección de sonidos hasta situaciones del habla complejas. Para su uso proporciona recursos como ilustraciones, lectura labial o texto para facilitar la comprensión.
- **Pipa:** Programas interactivos para poder preparar a niños/as a una percepción auditiva con una discriminación auditiva muy baja.

Programas para el desarrollo de la lectoescritura:

- **Batería para aprendizajes básicos de estimulación lectora (Babelwin):** Esta actividad está llevada a cabo en la Universidad de Málaga en las facultades de Psicología e informática. Consiste en una batería de 14 actividades básicas y en orden de dificultad, como por ejemplo, símbolos aislados, como letras y números, secuencia de segmentos organizados, es decir, frases y preposiciones y secuencias de frases, como textos en contenidos semánticos (Torres & Ortega, 1993).

- **Silbo me enseña a leer:** Programa multimedia que ofrece actividades para el alumnado como para el profesorado. Para el alumnado encontramos actividades que consiste en el aprendizaje de la sílaba y palabras. Para el profesor le proporciona una evaluación sobre el trabajo del alumnado, además, de ayuda para poder elaborar sesiones de trabajo para el alumnado.
- **WIN-ABC:** Consta de un programa educativo, con una serie de actividades lúdicas para poder trabajar la lectoescritura y las matemáticas con niños/a con déficit auditivo.
- **Signe-2:** Consiste en un editor de lenguaje de signos que proporciona la creación de textos escritos a un lenguaje gráfico, como por ejemplo, sistemas pictográficos, fotos o incluso a lengua de signos. Por tanto, cada léxico del texto lo interpreta gráficamente o al lenguaje de signos (Santos, 2012).
- **Sistema Multimedia de Instrucción de la comprensión lectora (PROYECTO MAS):** Programa llamado SMICOLE, que consiste en mejorar la habilidad para la comprensión lectora. Consiste en una batería de 30 ejercicios con temas diferentes, como es el Ocio y Tiempo libre, la ciencia, la salud, la naturaleza, que va desde un nivel más básico hasta un nivel más avanzado (Ferrez, Romero, Martínez, Asensi & Andreu, 2002).
- **Cofre V2.00:** Consiste en una serie de actividades destinadas a la comprensión lectora. Las actividades consisten en la exposición de una imagen y una serie de frases, tanto en forma oral como escrita y el niño/a debe elegir la frase correcta. Si el niño/a elige la opción incorrecta, el programa vuelve a mostrar la imagen con las frases para que vuelva a elegir. Todos los resultados quedan recogidos para analizarlos posteriormente.
- **Ricitos de Oro:** Consiste en un cuento adaptado para aquellos/as alumnos/as del primer y segundo ciclo de Primaria con discapacidad auditiva. En este cuento podemos encontrar

actividades tales como lectura, vocabulario, comprensión de los textos, lengua de signos junto con la viñeta y comprensión morfosintáctica.

2.4 Lectoescritura con alumnado con deficiencia auditiva

La lectoescritura es un procedimiento continuo que incluye leer y escribir. El psicólogo Paulo Freire (1989) define la lectoescritura como: “el acto de leer implica tres elementos ineludibles (...) que son: percepción crítica, interpretación y reescritura” (Citado por Caviedes y Francisco, 2013, p.225). La acción de leer no se ciñe solamente en el descubrimiento de signos, si no que supone la comprensión y la interpretación de lo que se está leyendo, a la vez que, se está relacionando las experiencias particulares con la información que está siendo recibida (Caviedes y Francisco, 2013).

Según el estudio de Marschark (1993) más de un 25% de estudiantes no consigue adquirir un nivel mínimo de lectura funcional y finalmente acaban abandonando el colegio. Cuando el alumnado termina la Educación Primaria, su nivel de lectura no alcanza al cuarto curso de Primaria.

Los docentes, educadores/as y todos/as aquellos/as profesionales que trabajan con niños/as con discapacidad auditiva, defienden que la adquisición en la lectoescritura es muy importante en relación a la educación en este alumnado. El aprendizaje de leer y escribir facilita a las personas con déficit auditivo una buena comunicación con las personas oyentes, además, le proporciona una integración en el entorno laboral, emocional, social, educacional, entre mucho de ellos. Por otro lado, la lectura le posibilita estar informado en todo momento mediante revistas, programas subtítulos, diarios, periódicos y también le aporta una aproximación al medio artístico o cultural mediante la literatura. En cambio, son muy bajos los logros alcanzados

por el alumnado con déficit auditivo en la lectoescritura, ya que se enfrentan a numerosas dificultades, como son faltas de un lenguaje desarrollado, escasa conciencia fonológica, poco desarrollo del vocabulario, incompreensión de la gramática española y obstáculos en sus experiencias y conocimientos previos. Además, encontramos factores en la educación que entorpecen el aprendizaje como son escaso tiempo dedicado a la lectoescritura, problemas de comunicación entre profesor-alumnado y empleo de metodologías muy antiguas (Lissi, Cabrera, Raglianti, Grau y Salinas, 2003).

2.4.1 Maneras de trabajarlas

Para trabajar la lectoescritura con alumnado con hipoacusia se plantea desde un enfoque equilibrado o integrado diseñado por Alliende y Condemarín (2002) y un modelo evolutivo por Marta French (1999) desde la perspectiva del desarrollo de la lengua escrita en niños/as con discapacidad auditiva.

Los autores Alliende y Condemarín (2002) se basan en un enfoque equilibrado o integrado para afrontar la lectura inicial. Algunas de las características que exponen estos autores es la importancia de que los niños/as tengan experiencias tempranas con el lenguaje escrito. Una forma para llevar a cabo experiencias tempranas sería estimular a los más pequeños/as a atender los escritos que hay en su entorno y preguntarle qué cree que está escrito, también otra manera es leerle muchos cuentos.

French (1999) trabaja la literacidad, es decir, el desarrollo de habilidades para la lengua escrita en el alumnado con déficit auditivo. Se basa en un modelo interactivo, es decir, la comprensión de la lectura debe de incluir las características del texto, el tipo de material, el contexto y los conocimientos previos. Para la autora existe una serie de estadios:

- **Literacidad emergente:** Es llevada a cabo en el nacimiento. Esta tarea consiste en la obtención de destrezas comunicativas y del conocimiento conceptual, mediante interacciones sociales y la experiencia. Comienza a manifestarse un cierto interés por los textos escritos. Los niños/as van adquiriendo elementos pertenecientes a los textos, gracias a su experiencia.
- **Literacidad inicial:** Se suele desarrollar entorno a los seis o siete años. El alumnado con déficit se suele interesar por los detalles del texto, reconocen palabras de su entorno y adquieren estrategias para leer y escribir. Van desarrollando capacidad para leer textos breves y poco complejos.
- **Literacidad en desarrollo:** Se desarrolla entre los siete y diez años. El alumnado ya empieza a escribir y a leer ampliamente. Su principal tarea es desarrollar la fluidez. Los alumnos/as deben de ampliar el número de palabras escritas que son capaces de reconocer de manera involuntaria en su comunicación cotidiana.
- **Literacidad de maduración:** Se desarrolla entre los 11 y 13 años. El alumnado va desarrollando las habilidades para utilizar la lectoescritura como una herramienta para su aprendizaje. Desarrollan una mayor experiencia para expresar por escrito sus ideas. Va aumentando su vocabulario visual, cada vez entienden materiales más difíciles de comprender e incluso aplican estrategias de estudio. Este tipo de alumnado razona de un modo más abstracto y refinado sobre lo que leen y escriben.

Para que la enseñanza en la lectoescritura sea efectiva es importante enseñar lo que el alumnado realmente necesita aprender. En la evaluación y en la enseñanza debe haber una relación natural entre los procesos lingüísticos y la lengua escrita (French,1999).

El proceso de la lectoescritura se basa en el reconocimiento a través de la ruta ortográfica (directa) o la fonológica (indirecta). Cuando los niños/as comienzan a leer conocen muy bien su lengua materna y el lenguaje oral. Cuando se le presenta al alumno/a una palabra, primero visualiza sus letras y fija un significado y para ello recurre al oído, es decir, construye una imagen acústica de la palabra (Clemente y Domínguez, 2003).

El proceso de lectoescritura en los alumnos/as es muy complejo y complicado, pero el alumnado con déficit auditivo tiene aún más de dificultad que el alumnado oyente. Cuando el alumno/a con discapacidad auditiva comienza el colegio aprende el alfabeto dactilológico, es decir, alfabeto de signos con ayuda del logopeda. Una vez aprendido el alfabeto, posteriormente tiene que asociar las letras con la forma dactilológica. Cuando ya tienen interiorizado este paso, posteriormente deben de asociar las palabras escritas con un significado. Para ello, debe de realizar una serie de pasos. Primero se le presenta la palabra al alumnado, después los alumnos/as deben de asociar cada letra que forma la palabra con el alfabeto de signos (Ruíz, 2009).

La autora Schirmer (1994) ha seleccionado una serie de estrategias para el docente para llevar a cabo en la lectoescritura con alumnado con hipoacusia. Una estrategia llevada a cabo es fomentar la familiaridad con la lengua escrita. Basándose en un contexto letrado con material impreso. La lectura de cuentos por los adultos es muy eficaz en este caso, ya que ayuda a que los niños/as fomente un conocimiento general, es decir, conocimiento sobre las convenciones de la lengua escrita y la estructura de los textos. Para poder facilitar la lectura al alumnado es recomendable la utilización de libros grandes, ya que el docente puede contarles el cuento a todos los alumnos/as y pueden ver el texto y sus ilustraciones. Otras de las estrategias que expone esta autora es trabajar un texto por grupo y a la vez el grupo hace lectura individual,

anteriormente con un trabajo previo para conocer los conocimientos del alumnado. Así, el docente comprueba la comprensión lectora a través de preguntas específicas y de algunas palabras nuevas. Este tipo de estrategia lo que consigue es promover la adquisición y desarrollo de habilidades en la lectoescritura. Por último, propone una estrategia para desarrollar la autonomía en la lectoescritura, partiendo de la motivación. Se puede dejar al alumnado un tiempo en clase para la leer de manera individual y silenciosa.

Otros de los consejos que da la autora María Cristiana Zapiola (2005) es la buena iluminación y ubicación del alumno/a. El alumno/a con déficit auditivo debe de estar bien ubicado para poder ver las señas claras del docente y hacer una lectura labial o escuchar el habla. Las dimensiones del aula, o las distancias que hay entre emisor y receptos, o el ruido del aula pueden ser factores que impidan una buena percepción auditiva. Es importante, tener en cuenta estos tipos de factores para no perjudicar el rendimiento verbal del alumnado.

2.4.2 Papel de las familias

Cuando la familia se encuentra con un/a menor con deficiencia auditiva rápidamente adquieren un pensamiento negativo, pero deben de especular que no es algo maligno. La familia puede que tienda a ser un poco más permisivos con el hijo/a o incluso a sobreprotegerlos, pero actuando de esta manera solo obtendremos resultados como un mal comportamiento por parte del hijo/a. La familia debe de fomentar la autonomía personal del menor. Es importante que la familia cree un ambiente de comunicación con el/la menor con discapacidad auditiva, para que pueda comunicarse con ellos, él/ ella pueda dar su opinión en las decisiones del hogar y compartir ideas, para ello, la familia tendrá que realizar un esfuerzo mayor y aprender una nueva

lengua, como la lengua de signos o adaptar el hogar para garantizar una buena comunicación (Torres, 2015).

Las familias también juegan un papel primordial en el aprendizaje del alumnado. Las familias deben apoyar y continuar en el hogar lo realizado en el centro educativo, por lo que es importante tener una buena coordinación de centro, familia y tutor. Es fundamental que la familia estimule la enseñanza para potenciar sus capacidades y obtener buenos resultados en dicha enseñanza. Unas de las recomendaciones que se hace es la colocación de pequeños carteles con el nombre de los objetos, para ampliar el vocabulario del pequeño/a y poder ir avanzando poco a poco en la lectoescritura.

3. PROPUESTA DE TRABAJO

3.1 Justificación

Piaget (1978) en su estudio sobre las estructuras cognitivas señala la importancia del juego como una herramienta de aprendizaje y mejora de estructuras mentales lógico-matemáticas. De igual manera, Kovacic (1996) expone algunos beneficios de jugar a juegos en pareja o en grupo, ya que ayuda a la concentración, la atención, el cálculo, análisis, comunicación, memoria, organización y lectura. Los más pequeños/as son el futuro de la sociedad y es importante que tengan una buena educación desde edades tempranas. ¿Qué mejor que recibir esa educación jugando?

El juego es una actividad natural, sobre en todo, en edades pequeñas con un gran valor formativo. Se produce la unión de lo real a través de la ficción simbólica en los juegos y, además, se pone en juego todas las capacidades y la construcción de conceptos (Piaget, 1975).

María Montessori (2003) en su método expone la importancia de la figura del profesorado como un guía para el alumnado para conseguir un vínculo de la experiencia con el alumnado. En su método primero introduce la escritura con diferentes materiales y posteriormente la lectura. Tanto la lectura como la escritura se van enseñando de manera gradual, consiguiendo que los niños/as no sean conscientes que están aprendiendo a leer y a escribir, hasta que un día se den cuenta que están leyendo y escribiendo de manera automática.

Las actividades de la propuesta de trabajo han tenido el fin de dar la oportunidad de aprender de forma práctica mediante el juego, así, el alumnado no puede tener tanto pudor a las repercusiones, si el niño/a se equivoca aprende de manera natural y sosegada. Además, aprenden a conseguir confianza en ellos/as mismos y mejorar su autoestima. Estas actividades desarrollan la relación y la interacción entre el alumnado, obteniendo una integración en grupo, compañerismo, trabajo en equipo y desarrollar habilidades como la resolución de conflictos, la afectividad, aumento la motivación y responsabilidad.

Se ha diseñado una serie de técnicas y estrategias empleando el método Montessori, la utilización de las nuevas tecnologías y juegos de mesas para mejorar la lectoescritura del alumnado con déficit auditivo. Esta propuesta está conducida hacia un aprendizaje constructivista, funcional y significativo.

Esta propuesta está planteada para llevarla a niños/as con hipoacusia del primer curso del primer ciclo de la etapa de Educación Primaria en el Colegio Público “José Luis Verdes”, situado en el municipio de Quesada (Jaén). Este colegio está situado en la calle Manuel Ciges Aparicio, 16, situado en la periferia del pueblo. El colegio tiene una jornada continua (9:00h-14:00h) en el que se imparte clase desde el segundo ciclo de Educación Infantil hasta 6º curso de Educación

Primaria, siendo de una sola línea, es decir, de un aula por curso académico. El colegio está compuesto por 135 alumnos/as y 12 docentes.

El barrio del colegio está colindando al campo y en ella se encuentra vecinos/as dedicados al sector de la agricultura. En general, la población en este barrio tiene un nivel socio-económico bajo, en este barrio no encontramos comercios, y apenas viviendas, solamente encontramos un pabellón municipal y una la piscina municipal. Las familias se implican mediante el A.M.P.A para trabajar aspectos como la mejora de escolarización y actividades de tipo cultural y recreativo.

3.2 Destinatarios

La secuencia de actividades que se plantea está destinada a un alumno/a con déficit auditivo del primer curso de Educación Primaria, es decir, niño/a entre los seis o siete años de edad. Las actividades se realizan individualmente en un aula específica (fuera del aula ordinal), pero también encontramos actividades en parejas y en grupos dentro del aula ordinal. Las actividades las realizarán el alumnado con déficit auditivo junto con aquel alumnado oyente. Estas actividades principalmente están diseñadas para el aprendizaje de la lectoescritura de aquellos niños/as que tienen una carencia en la audición, pero además, ayuda y fomenta a la integración e inclusión en el aula ordinaria junto con los demás compañeros/as.

3.3 Objetivos

Objetivo general:

El objetivo general de esta propuesta de intervención es fomentar la lectoescritura del alumnado con déficit auditivo.

Objetivos específicos:

- Saber escribir el nombre
- Conocer las letras del abecedario
- Reconocer las letras de su propio nombre
- Trabajar el abecedario dactilológico
- Asociar las palabras escritas con su significado
- Fomentar el desarrollo de las dos lenguas, la lengua de signos y lengua oral
- Conocer el vocabulario de los animales
- Fomentar el desarrollo de la lectoescritura
- Mejorar la comprensión lectora
- Favorecer la integración con el resto de compañeros/as

3.4 Metodología

La metodología llevada a cabo será activa y participativa, ya que el alumnado será el principal protagonista. Partiremos desde la motivación para trabajar la lectoescritura como una herramienta de disfrute y una vía de aprendizaje, en el que se incluye capacidades, integración del alumno/a y un enriquecimiento personal. La metodología será constructivista, ya que se parte de los conocimientos que tiene adquiridos el alumnado, y a partir de ahí se elaboren nuevos conocimientos, obteniendo un aprendizaje significativo. Las actividades diseñadas no son actividades de memorización o repetición del temario, sino que son actividades lúdicas y

creativas. Por otro lado, utilizaremos el método colaborativo, aquel en el que el alumnado debe trabajar ayudándose unos a otros para alcanzar el objetivo de la actividad. Este tipo de metodología fomenta un trabajo ágil, ya que el alumnado comparte conocimientos y habilidades, estimulando de este modo la creatividad.

Las actividades planificadas son actividades activas, autónomas y en el que se plantea situaciones y preguntas que ellos/as mismos deben de resolver. Partiremos del conocimiento del alumno/a para conocer sus experiencias previas y capacidades. Aplicaremos una metodología lúdica, es decir, trabajaremos el contenido partiendo del juego y la diversión, contribuyendo además, a la creación de un ambiente de armonía entre los estudiantes. Por tanto, el juego es un recurso esencial para nuestra propuesta de trabajo, ya que al alumnado le ayuda a expresarse y relacionarse con los demás. El juego vivifica la motivación. A través de estas actividades lo que se busca es fomentar la autonomía del alumnado, la toma de decisiones por sí mismos/as, siendo en este caso el guía el docente para conseguir que el alumnado adquiriera cada vez un mayor grado de autonomía.

3.5 Recursos materiales y humanos

En los recursos humanos encontramos la figura del docente, es decir, el tutor/a del 1º curso de Educación Primaria del Colegio “José Luis Verdes” y el/ la docente especialista en audición y lenguaje. Por otro lado, encontramos como recursos humanos los propios alumnos/as que realizan las actividades.

En cuanto a los recursos materiales para llevar a cabo las actividades es necesaria un aula específica y un aula grande para que el alumnado pueda agruparse en parejas o grupos, también se necesita un ordenador y un proyector para poder ver los videos, un bingo con letras de

abecedario con sus diferentes cartones y un tablero de ajedrez con sus correspondientes fichas, las fichas para trabajar la lectoescritura, lápiz, goma, plastilina, azúcar, pintura de dedos, cartulina, ordenador, imán, clip y pelota de goma.

3.6 Temporalización

La propuesta de intervención se desarrollará en diez sesiones de una hora cada una de ellas. En cada una de las sesiones están desarrollados los objetivos, contenidos, metodología y la evaluación. Todas las sesiones comienzan con una actividad de entrada, siguiendo de las actividades diseñadas y finalizando con una actividad de salida. Considerando los criterios de evaluación de cada sesión, destacar que aquella actividad que no se considere bien realizada se volverá a repetir en la siguiente sesión para conseguir los objetivos planteados. Todas las actividades se realizarán de forma individual con el alumno/a con discapacidad auditiva en un aula específica, es decir, fuera del aula ordinal, excepto tres sesiones que se realizará dentro del aula ordinal con el resto del alumnado.

A continuación, se muestra la tabla de la distribución de las diferentes sesiones diseñadas.

Tabla2. Temporalización de las sesiones

Sesiones	Duración	Fecha
Sesión 1: El abecedario	1h	Semana 1
Sesión 2: Una nueva aventura	1h	Semana 1
Sesión 3: Nuestro nombre	1h	Semana 2
Sesión 4: ¿Cuál es mi nombre?	1h	Semana 2
Sesión 5: ¡Bingo!	1h	Semana 3
Sesión 6: Trabajamos los animales	1h	Semana 3
Sesión 7: Reconocemos los animales	1h	Semana 4

Sesión 8: Los animales	1h	Semana 4
Sesión 9: ¡A jugar!	1h	Semana 5
Sesión 10: ¡Jugamos con los animales!	1h	Semana 5

Nota. Elaboración propia. Distribución de las sesiones.

3.7 Secuencia de actividades

A continuación, se muestra el diseño de las sesiones con sus diferentes actividades. En el Anexo I podemos encontrar las diferentes actividades y recursos empleados para las actividades.

SESIÓN 1: EL ABECEDARIO	
Objetivos	-Aprender el abecedario -Trabajar el abecedario dactilológico - Conocer las letras del abecedario
Contenidos	-Letras del abecedario - Abecedario dactilológico
Materiales	Fichas, lápiz, goma y ordenador.
Metodología	Activa, participativa y constructivista. Llevada a cabo en el aula específica (fuera del aula ordinal).
Actividad de entrada Tiempo: 5 minutos	Nos imaginamos que estamos en la naturaleza y que somos árboles. Le mostraremos una imagen al alumno/a. El/la docente realizará movimientos lentos y relajantes y el alumno/a deberá de imitarle. Comenzaremos a ser una semilla y terminaremos siendo un árbol.
Actividad 1: Rodea la letra correcta	Se realizará una ficha que consiste en rodear la letra que se le indica en la palabra. Una vez rodeada la letra, se dirá como se llama dicha

<p>Tiempo: 10 minutos</p>	<p>letra y se realizará en lengua de signos apoyados por un cartel con el diccionario dactilológico.</p>
<p>Actividad 2: ¡Al saquito! Tiempo: 10 minutos</p>	<p>En esta actividad el alumno/a deberá de sacar en un saquito todos los papelitos que contengan las letras mayúsculas, posteriormente, deberá sacar las letras minúsculas.</p>
<p>Actividad 3: Encuentra la pareja Tiempo: 15 minutos</p>	<p>Esta actividad consiste en encontrar la pareja. Habrá una serie de letras mayúsculas y minúscula con el dorso hacia abajo sin poder verse la letra, y el alumno/a deberá de encontrar la letra mayúscula con su minúscula y una vez encontrada realizarlo en lengua de signos apoyado del cartel “diccionario dactilológico”.</p>
<p>Actividad 4: Utilizamos el ordenador Tiempo: 15 minutos</p>	<p>El alumno/a practicará el abecedario con unos juegos interactivos sobre las letras del abecedario juego como sopa de letras, el tren de las letras mayúsculas y minúsculas, la caja mágica, vocales y consonantes de la página web: Juegos arcoíris (2020). (https://www.juegosarcoiris.com/juegos/letras/)</p>
<p>Actividad de salida Tiempo: 5 minutos</p>	<p>En esta actividad la realizará el/la docente junto con el alumno/a. Deberán de contraer todos sus músculos contando del uno al diez, una vez pasado esos segundos deberán de quedarse relajados y el cuerpo flojo simulando a una marioneta.</p>
	<p>La sesión se considerará correcta y aceptada si</p>

Evaluación	el alumno/a identifica correctamente las diferentes letras.
-------------------	---

SESIÓN 2: UNA NUEVA AVENTURA	
Objetivos	-Aprender el abecedario -Trabajar el abecedario dactilológico - Conocer las letras del abecedario -Fomentar el desarrollo de las dos lenguas, la lengua de signos y lengua oral.
Contenidos	-Letras del abecedario - Abecedario dactilológico
Materiales	Fichas, lápiz, goma, cartulina, imán, clip y frasco de la calma.
Metodología	Activa, participativa y constructivista. Llevada a cabo en el aula específica (fuera del aula ordinal).
Actividad de entrada Tiempo: 5 minutos	Esta actividad deberá de tumbarse el niño/a en el suelo e imaginarse que tienen en la barriga una pelota de la playa. Por lo tanto debe de imaginarse como se infla y se desinfla, cogiendo aire por la nariz y expulsándolo por la boca.
Actividad 1: ¡A pescar! Tiempo: 20 minutos	Esta actividad el alumno/a deberá de pescar las letras con su caña de pescar. Una vez pescadas las letras, él/ella deberá de escribir en un folio la letra que ha pescado, también debe de escribirlo en minúscula y realizarlo en lengua de

	<p>signos. El alumno/a puede apoyarse del cartel del diccionario dactilológico en caso de duda.</p> <p>Para añadirle un poco más de dificultad, el/la docente deberá de decir la letra que debe de pescar, primero lo realizará escribiéndolo en la pizarra y otras veces lo interpretará en lengua de signos.</p>
<p>Actividad 2: ¡A excavar! Tiempo: 15 minutos</p>	<p>En esta actividad tenemos piedras con diferentes letras enterradas en una cajita de arena. El alumno/a deberá de excavar en la cajita de arena y cuando encuentre una piedra con esa letra para introducirla al camión deberá de decir que letra es tanto en lengua de signos, como escribirla en mayúscula y en minúscula.</p>
<p>Actividad 3: Nuestro monstruo Tiempo: 15 minutos</p>	<p>Construimos nuestro propio monstruo con una cajita de cartón, haciéndole un agujero simulando la boca para introducir los pequeños trozos de cartulina que contiene letras del abecedario. Deberá de introducir el alumno/a la letra que le diga el/la docente bien escrito en un papel o interpretado en lengua de signos.</p>
<p>Actividad de salida Duración: 5 minutos</p>	<p>Manipulará el “frasco de la calma” (unas de las técnicas más conocidas de Montessori). El frasco de cristal está lleno de purpurina y agua. Con esta actividad ayuda al niño/a a disminuir los estados de ansiedad y ayuda a la concentración y a la atención.</p>

Evaluación	La sesión se considerará correcta y aceptada si el alumno/a identifica correctamente las diferentes letras.
-------------------	---

SESIÓN 3: NUESTRO NOMBRE	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Saber escribir el nombre - Conocer las letras del abecedario - Reconocer las letras de su propio nombre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre propio - Letras del abecedario - Escritura y lectura su propio nombre
Materiales	Fichas, lápiz, goma y pluma
Metodología	Activa, participativa y constructivista. Llevada a cabo en el aula específica (fuera del aula ordinal).
Actividad de entrada Tiempo: 5 minutos	Esta actividad comienza dirigiéndola el docente. Imaginamos ser robot, por lo que hacemos movimientos muy rígidos y poco a poco los movimientos deberán ser más suaves y relajados hasta imaginarnos ser un muñeco de trapo.
Actividad 1: ¿Cuál es mi nombre? Tiempo: 20 minutos	El alumno/a tiene que reconocer su nombre entre los diferentes nombres que se le expone. Esta actividad cada vez será un poco más difícil ya que cada vez le irá añadiendo más nombres. Comenzando por un folio con dos nombres, el suyo y otros

	diferentes, posteriormente tres nombres, el suyo y dos diferentes y así sucesivamente.
<p>Actividad 2: ¿Qué letra es igual? Tiempo: 15 minutos</p>	En un folio está escrito el nombre del alumno/a y justo abajo otro nombre diferente. El alumno/a debe de encontrar que letras son iguales y rodearlas. Para añadir un poco más de dificultad a la actividad, cada vez se le añadirá más nombres de uno en uno hasta llegar a 4 nombres.
<p>Actividad 3: ¡A ordenar! Tiempo: 15 minutos</p>	En un folio el alumno/a encontrará su nombre y diferentes palabras (por ejemplo: MARÍA, RÍAMA, etc.) y él/ella deberá rodear su nombre (simulando llamarse María). Para dar un poco más de dificultad a la actividad podemos ir añadiendo más veces su nombre o diferentes palabras.
<p>Actividad de salida Duración: 5 minutos</p>	El alumno/a estará tumbado hacia arriba y relajado en una colchoneta y el/la docente con una pluma le acariciará el cuerpo.
<p>Evaluación</p>	La sesión se considerará correcta y aceptada si en las tres actividades el alumno/a sabe identificar su nombre como las letras que lo forman.

SESIÓN 4: ¿CUÁL ES MI NOMBRE?	
	<ul style="list-style-type: none"> - Saber escribir su nombre - Asociar las palabras escritas con su significado

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de las dos lenguas, la lengua de signos y lengua oral. - Trabajar el abecedario dactilológico
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre propio - Los Animales: Perro, gato, león, vaca y cerdo - Escritura y lectura de su propio nombre - Relacionar imagen con significado
Materiales	Fichas, ruleta de animales, lápiz, goma, pintura, azúcar y ficha de mandala
Metodología	Activa, participativa y constructivista. Llevada a cabo en el aula específica.
Actividad de entrada Tiempo: 5 minutos	En esta actividad consiste en realizar yoga. Hay una ruleta compuesta por diferentes animales haciendo diferentes posturas y se deberá hacer cada postura de manera relajada y tranquila durante unos segundos.
Actividad 1: Escribo mi nombre Tiempo: 20 minutos	El alumno/a deberá escribir su nombre utilizando materiales diferentes. Primero escribirá su nombre a lápiz, después lo realizará con pintura y posteriormente lo hará sobre azúcar. En caso de ver al alumno/a con dificultad se le ayudará con un papel con su nombre para que se apoye en él.
	Utilizaremos cinco carteles diferentes donde aparecerá una ilustración de cada

<p>Actividad 2: Jugamos con los animales Tiempo: 10 minutos</p>	<p>animal (perro, gato, león, cerdo y vaca). En estos carteles aparecerá el nombre del animal, la imagen junto con la lengua de signos y se deberá de interpretar.</p>
<p>Actividad 3: ¿Qué animal es? Tiempo: 15 minutos</p>	<p>Con las fichas de los diferentes animales estará hacia abajo, y levantará unos de los carteles y deberá hacerlo en lengua de signos y repasar su nombre sobre los puntitos.</p>
<p>Actividad de salida Tiempo: 5 minutos</p>	<p>El alumno/a debe de pintar una mandala con total libertad para pintarla y posteriormente colgarlo en clase.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>La sesión se considerará correcta y aceptada si el alumno/a escribe correctamente su nombre con los diferentes materiales y muestra interés por aprender las nuevas palabras y las interpreta correctamente.</p>

SESIÓN 5: ¡BINGO!	
<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar el abecedario dactilológico - Aprender el abecedario -Favorecer la integración con el resto de compañeros/as
<p>Contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Letras del abecedario -Abecedario dactilológico
<p>Materiales</p>	<p>Ordenador, internet, botella de plástico, pelotas de corcho con letras del abecedario, diferentes cartones de cartulina con letras del abecedario y pelota</p>

	de goma.
Metodología	Activa, participativa y lúdica. Se realizará en el aula ordinal con el resto de compañeros/as.
Actividad de entrada Duración: 5 minutos	En esta actividad consiste en imaginar ser tortugas. El docente realizará movimientos muy suaves y relajados y los alumnos/as deben de imitarlo.
Actividad 1: Aprendemos el abecedario Duración: 5 minutos	Se verá un pequeño video sobre el abecedario dactilológico “Lengua de signos, aprendemos el diccionario dactilológico” (Tiburcio, 2013) para aprenderlo y el alumnado debe de ir imitando lo que está viendo en pantalla. (https://www.youtube.com/watch?v=xMyGJev4yGY)
Actividad 2: ¡Me ha tocado el Bingo! Duración: 30 minutos	Se realizará el juego del bingo. La actividad consiste en jugar al Bingo tradicional, pero en vez de números con letras del abecedario. Por tanto, el/la docente tendrá que realizarlo en lengua de signos, escribirlo en la pizarra y decir en voz alta la letra y el niño/a señalar en su cartón si tiene esa letra. El alumnado puede apoyarse del cartel del diccionario dactilológico en caso de duda.
Actividad 3:	El alumnado deberá de ponerse en círculo y con una pelota de goma deberá de pasársela entre ellos/as. El alumno/a que

<p>Pasa la pelota Duración: 20 minutos</p>	<p>haya cogido la pelota deberá de decir la primera letra de su nombre en lengua de signos, en caso de duda podrán apoyarse del cartel del diccionario dactilológico. Todos los alumnos/as deberán de haber participado.</p> <p>Para dificultar un poco más el juego en la segunda ronda deberán de decir la primera y segunda letra de su nombre y por último, en la tercera ronda deberán de decir el nombre completo siempre en lengua de signos.</p>
<p>Actividad de salida Duración: 5 minutos</p>	<p>Por parejas harán el juego del espejo. Un/a miembro de la pareja debe de realizar movimientos suaves como si estuviese dibujando letras en el aire y el otro/a miembro de la pareja debe de imitarlo, y viceversa.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Se observará que el alumno/a muestra interés por la actividad, se integra con el resto de sus compañeros/as e identifica las letras del abecedario sin problema.</p>

<p>SESIÓN 6: TRABAJAMOS LOS ANIMALES</p>	
<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el vocabulario de los animales - Fomentar el desarrollo de las dos lenguas, la lengua de signos y lengua oral. - Asociar las palabras escritas con

	su significado
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Los animales: Perro, gato, león, vaca y cerdo - Escritura y lectura de su propio nombre - Relacionar imagen con significado
Materiales	Fichas, lápiz, goma, pintura de dedos, pinzas, caja de cartón, cuerdas, figuras de animales de juguete, papel de lija.
Metodología	Activa, participativa y constructivista fuera del aula ordinal.
Actividad de entrada Tiempo: 5 minutos	Nos convertimos en un globo que se infla y se desinfla. Nos ayudamos de las manos para hacer la simulación de inflarse (abriendo los brazos) y desinflarse (cerrando los brazos y manos) para imaginar un globo siguiendo a el/la docente (se le mostrará una imagen de un globo)
Actividad 1: ¿Nos acordamos de los animales? Tiempo: 10 minutos	Se trabaja los animales que hemos utilizado en la sesión anterior, realizando la misma actividad tres de la sesión tres para recordar los animales.
Actividad 2: Completa el nombre Tiempo: 15 minutos	Aparecerá en las fichas el nombre incompleto del animal con su imagen, por lo que tendrá que completar el nombre del animal. La letra que falta deberá de coger la letra correspondiente en papel de lija y meterla en pintura para señalarla en el folio. Si el alumno/a tuviese duda sobre el

	nombre del animal podrá utilizar las fichas trabajadas en la sesión anterior.
Actividad 3: ¡Pintura! Tiempo: 10 minutos	Cuando se le enseñe el nombre e imagen del animal deberá de escribirlo correctamente mediante pintura de dedos en un papel.
Actividad4: Rescata al animal Tiempo: 20 minutos	Se le mostrará al alumno/a la palabra de un animal. En una cajita (simulando una jaula con cuerdas como si fuese barreras) se encuentran todas las figuras de juguete de los animales y el alumno/a deberá de coger con unas pinzas el animal correcto.
Actividad de salida Tiempo: 5 minutos	Se realizará de forma guiada por el /la docente y posteriormente de manera individual. Respiraremos como un león, es decir, de manera fuerte y le mostraremos la imagen para imaginarnos la escena y posteriormente nos imaginamos la respiración de una hormiga y la interpretamos (se le enseña una imagen), es decir, de una manera más pausada y tranquila.
Evaluación	La sesión se considerará correcta y aceptada si el alumno/a ha participado de manera activa en las actividades y haya realizado correctamente el nombre de los animales.

SESIÓN 7: RECONOCEMOS LOS ANIMALES	
Objetivos	- Reconocer los nombres de los

	<p>animales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociar las palabras escritas con su significado - Fomentar el desarrollo de la lectoescritura
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Los animales: Perro, gato, león vaca y cerdo - Relacionar imagen con significado - Escritura y lectura
Materiales	Fichas, lápiz, goma, lana y pegamento.
Metodología	Activa, participativa y constructivista fuera del aula ordinal.
Actividad de entrada Tiempo: 5 minutos	Simularemos tener una esponja (se le enseñará una imagen) y se comenzará a frotar las manos para crearla y posteriormente se empezará a frotar por la cara, los brazos, la cabeza, etc.
Actividad 1: Une con flechas Tiempo: 10 minutos	En una ficha aparece dos columnas una columna con la ilustración de los animales y en la otra columna su nombre. El alumno/a tendrá que unir correctamente una columna con la otra con lana.
Actividad 2: ¡A dibujar! Tiempo: 10 minutos	En la ficha aparece el nombre del animal en un cuadrado, y en otro cuadrado que está en blanco el alumno/a debe de dibujar el animal correcto.
Actividad 3: ¡A escribir! Tiempo: 10 minutos	En esta ficha el alumno/a deberá de escribir el nombre de la imagen del animal. En caso de que el alumno/a presente dificultades podrá consultar las tarjetas de la sesión anterior.

<p>Actividad de salida Tiempo: 5 minutos</p>	<p>El docente/a muestra una imagen de una sopa y el alumno/a tendrá que simular que la tiene en las manos con una cuchara. El docente le enseñara cuando está fría (enseñándole una tarjeta azul) y cuando está caliente (con una tarjeta roja). Cuando la sopa este caliente y vea la tarjeta roja el alumno/a deberá de soplar.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>La sesión se considerará correcta y aceptada si el alumno/a ha unido el nombre de los animales con la imagen correctamente, si ha dibujado correctamente los animales y los haya escrito adecuadamente.</p>

<p align="center">SESIÓN 8: LOS ANIMALES</p>	
<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer a los animales -Asociar las palabras escritas con su significado -Fomentar el desarrollo de la lectoescritura
<p>Contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Los animales: Perro, gato, león vaca y cerdo - Relacionar imagen con significado -Escritura y lectura
<p>Materiales</p>	<p>Letras del abecedario de cartulina, imágenes de animales, ordenador, plastilina, y globo</p>
<p>Metodología</p>	<p>Activa, participativa y constructivista fuera del aula ordinal.</p>
	<p>El alumno/a se tumba en el suelo hacia</p>

<p>Actividad de entrada Tiempo: 5 minutos</p>	<p>arriba y en la barriga se pone un objeto para que compruebe como se mueve la barriga cuando respira.</p>
<p>Actividad 1: ¡A formar palabras! Tiempo: 20 minutos</p>	<p>Con las letras del abecedario de cartulina desordenadas deberá de formar la palabra y a continuación pegar la foto del animal con la palabra formada.</p>
<p>Actividad 2: ¡Toca plastilina! Tiempo: 20 minutos</p>	<p>En este caso, el alumno/a deberá de construir el nombre con plastilina del animal que le muestra el/la docente y posteriormente hacerlo con lengua de signos apoyado de las diferentes tarjetas.</p>
<p>Actividad 3: Jugamos con el ordenador Tiempo: 10 minutos</p>	<p>Esta actividad utilizaremos un juego interactivo de sopa de letras de la fundación cnse (2020) http://www.fundacioncnse.org/educa/lsetic/juegos/sopa-letras_demo.php Este juego está basado en una sopa de letra de animales pero en vez de ser letras del abecedario, son letras dactilológicas con los animales trabajados anteriormente.</p>
<p>Actividad de salida Tiempo: 5 minutos</p>	<p>El alumno/a deberá imaginar que está en el campo y ha cogido una flor y cuando vaya hacer como olerla deberá de coger aire y con la otra mano cogerá un globo y deberá de inflarlo al soltar el aire.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>La sesión se considerará correcta y aceptada si el alumno/a ha formado el</p>

	nombre correcto de los animales
--	---------------------------------

SESIÓN 9: ¡A JUGAR!	
Objetivos	-Fomentar el desarrollo de las dos lenguas, la lengua de signos y lengua oral. -Trabajar el abecedario dactilológico -Favorecer la integración con el resto de compañeros/as
Contenidos	-Letras del abecedario - Abecedario dactilológico
Materiales	Tablero de ajedrez, fichas del juego y colores.
Metodología	Activa, participativa y colaborativa.
Actividad de entrada Duración: 5 minutos	Por parejas uno/a alumno/a enfrente de otro/a. La actividad consiste en durante un tiempo tienen que mirarse a los ojos sin perder el contacto. Esta actividad consigue desarrollar la empatía y crean vínculos afectivos con sus compañeros/as.
Actividad 1: Preparamos el tablero Duración: 10 minutos	Elaboraremos nuestro propio tablero de ajedrez. Este tablero tiene de peculiar que además de tener los cuadrados negros y blancos debajo de los cuadrados tienen letras del abecedario en cada cuadrado. Por parejas colorearán las letras y decorarán su propio tablero.
	Un miembro de la pareja debe de mover ficha. Una vez haya movido la ficha y haya finalizado su turno, en la casilla en la

<p style="text-align: center;">Actividad 2: ¡A mover ficha! Duración: 15 minutos</p>	<p>que se quede esa ficha deberá de levantar y hay una letra. El alumno/a debe de escribir la letra en mayúscula y minúscula y decir en forma dactilológica la letra que corresponde (en caso de tener duda siempre tendrán de apoyo el cartel del abecedario dactilológico). Así, los dos miembros de la pareja interactúan, el que inicia la partida tiene que pensar como decirlo, y el contrincante tiene que adivinar que letra es.</p>
<p style="text-align: center;">Actividad 3: A cazar ratones Duración: 25 minutos</p>	<p>Un alumno/a es el gato y el resto del alumnado son ratones. Los ratones tienen pequeñas casas con aros en las que hay diferentes letras en el suelo. Cuando el gato sale a cazar, los ratones solo están a salvo en las casas de la letra nombrada (interpretada en lengua de signos y después oral) por el gato.</p>
<p style="text-align: center;">Actividad de salida Duración: 5 minutos</p>	<p>El alumnado deberá de ponerse en círculo, el/la docente les dará un vasito lleno de agua y deberán de pasarlo a sus compañeros/as con mucho cuidado y atención para que no se derrame el agua. Se comenzará por un objeto y cada vez se le empezará a añadir más objetos para trabajar la atención.</p>
<p style="text-align: center;">Evaluación</p>	<p>La sesión se considerará correcta y aceptada si el alumno/a participa activamente en la actividad y se integra</p>

	con sus compañeros/as.
--	------------------------

SESIÓN 10 : JUGAMOS CON LOS ANIMALES	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer el vocabulario de los animales -Asociar las palabras escritas con su significado -Fomentar el desarrollo de la lectoescritura - Favorecer la integración con el resto de compañeros/as
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> -Los animales: Perro, gato, león vaca y cerdo -Relacionar imagen con significado -Escritura y lectura
Materiales	Colchonetas, pelotas, ordenador, vasitos de plástico, figura de animales y corchos con letras del abecedario.
Metodología	Activa, participativa y constructivista. Llevada a cabo en el aula ordinal.
Actividad de entrada Tiempo: 5 minutos	En parejas, un alumno/a se tumba en una colchoneta mientras el otro/a miembro de la pareja le realiza un masaje con la pelota a su compañero/a. El alumno/a deberá de realizar un masaje comenzando por los pies hasta la cara. Una vez acabado cambiaran el papel, y el/la alumno/a que estaba tumbada deberá de realizar el masaje.
Actividad 1: Somos espectadores. Tiempo: 5 minutos	Se verá un pequeño video sobre los animales en lengua de signos “Lengua de signos. Aprende los animales” (Tiburcio, 2013). https://www.youtube.com/watch?v=xzTcieMUIAw

	Deberán de interpretar el nombre de los diferentes animales.
<p style="text-align: center;">Actividad 2: Tiempo: 20 minutos</p>	<p>El/la docente mostrará una imagen de un animal a cada grupo formado por 4 alumnos/as. El grupo deberá de formar la palabra del animal con los pequeños trocitos de corcho y buscar la figura de juguete correcta que estará en el centro de la clase en una bolsita diferentes animales.</p> <p>El grupo delante de clase deberá de interpretar en lengua de signos el animal (en caso de duda pueden apoyarse de las tarjetas de los animales), si el resto de grupos lo aciertan deberán de enseñarle posteriormente la palabra formada junto con el animal de juguete.</p>
<p style="text-align: center;">Actividad 3: ¿Qué animal es? Tiempo: 20 minutos</p>	<p>La clase se dividirá en grupos de 4 o 5 personas. En cada grupo habrá vasitos de plástico con una letra cada uno. El/la docente en lengua de signos interpretará un animal y cada grupo deberá de adivinar que animal es y formar la palabra con los vasitos de plástico, escribirlo en mayúscula y en minúscula e imitar a ese animal con gestos. El grupo que lo realice antes gana puntos para ser ganador.</p>

<p style="text-align: center;">Actividad 4: ¡Lectura! Tiempo: 10 minutos</p>	<p>Se realizará una lectura de un cuento tradicional llamado “La ratita presumida” en Lengua de Signos.</p> <p>El video visionado llamado “La Ratita Presumida SIGNO CUENTO” (Valle, 2013). (https://www.youtube.com/watch?v=Ld1RO-8njhY)</p>
<p style="text-align: center;">Actividad de salida Tiempo: 5 minutos</p>	<p>El alumnado deberá sentarse en círculo y se les pasará un globo. Ellos y ellas deberán de pasarle el globo a su compañero/a lo más rápido posible y luego se le pedirá que lo hagan muy lentamente.</p>
<p style="text-align: center;">Evaluación</p>	<p>La sesión se considerará correcta y aceptada si el alumno/a participa activamente en la actividad, se integra con sus compañeros/as y reconoce los nombres de los animales.</p>

3.8 Evaluación

La observación directa y sistemática es el principal elemento para el proceso de evaluación. La evaluación principalmente está diseñada para identificar aquellos aprendizajes adquiridos por el alumnado, su ritmo y su evolución. Se utilizará una rúbrica como instrumento para evaluar al alumno/a dentro del aula específica, sin embargo, será una hoja de registro el

instrumento de evaluación utilizado dentro del aula ordinal y una autoevaluación para el propio docente.

Para evaluar el proceso y aprendizaje del alumno/a con discapacidad auditiva se seguirá unos criterios de evaluación de acuerdo con los objetivos diseñados anteriormente. Los criterios de evaluación en esta propuesta de intervención son los siguientes:

- Es capaz de escribir su nombre
- Conoce las letras del abecedario
- Utiliza correctamente el abecedario dactilológico
- Conoce el vocabulario de los animales
- Es capaz de escribir el nombre de los animales
- Asocia las palabras escritas con su significado
- Aplica tanto la lengua oral como el lenguaje de signos
- Participa activamente y se relaciona con sus compañeros/as
- Se integra con el resto de compañeros/a

A continuación, se muestra la rúbrica que se llevaría a cabo en el aula específica para evaluar al niño/a con discapacidad auditiva.

Tabla 3: Rúbrica de evaluación

	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
Reconoce las letras del abecedario	Reconoce 0-4 letras	Reconoce 5-10 letras	Reconoce 10-15 letras	Reconoce más de 15 letras
Reconoce su propio nombre	Reconoce su nombre el 20% de las veces	Reconoce su nombre el 40% de las veces	Reconoce su nombre el 60% de las veces	Reconoce su nombre más del 90% de las veces
Distingue entre las letras	No distingue ninguna letra	Distingue muy pocas letras	Distingue bastante letras	Distingue todas las letras

mayúsculas y minúsculas				
Escribe de manera correcta las letras mayúsculas y minúsculas	No escribe de manera correcta	Escribe algunas letras de manera correcta	Escribe bastante letras de manera correcta	Escribe todas las letras de manera correcta
Utiliza el lápiz de una manera correcta	El 5% de las veces	El 40% de las veces	El 70 % de las veces	Más del 90 % de las veces
Sabe identificar de manera correcta el nombre de los animales	No identifica ningún animal	Identifica solo un animal	Identifica varios animales	Identifica todos los animales
Intenta y se esfuerza por expresarse de una manera correcta, incluida en lengua de signos	El 10 % de las veces	El 40 % de las veces	El 70 % de las veces	Más del 90 % de las veces
Escribe de izquierda a derecha	El 10 % de las veces	El 40 % de las veces	El 70 % de las veces	Más del 90 % de las veces
Tiene interiorizado el vocabulario trabajado	Tiene interiorizado menos del 20 % del vocabulario	Tiene interiorizado el 40 % del vocabulario	Tiene interiorizado el 70 % del vocabulario	Tiene interiorizado más del 90 % del vocabulario

Nota. Elaboración propia. Items de evaluación del alumno/a con discapacidad auditiva fuera del aula ordinal.

Para evaluar al alumno/a en el aula ordinal con el resto de compañeros/a en las actividades grupales tendremos una hoja de registro individualizada.

Tabla 4: Evaluación del alumnado.

Evaluación el alumno/a con déficit auditivo	
¿Muestra interés por el diccionario dactilológico y los animales?	
¿Está interesado el alumno/a por la narración de la historia?	
¿Se implica en la realización de las tareas?	
¿Trabaja en equipo o por pareja?	

¿Participa activamente en clase y con sus compañeros para la elaboración de los juegos?	
¿Se comunica con el resto de sus compañeros/as?	
¿Domina el diccionario dactilológico?	
¿Diferencia entre los elementos lingüísticos y no lingüísticos?	
¿Realiza en lengua de signos los animales siguiendo lo aprendido?	
¿Comprende el animal representado en lengua de signos?	
¿Une correctamente la letra con el animal correspondiente?	

Nota. Elaboración propia. Diferentes ítems de evaluación del alumnado con déficit auditivo en el aula ordinal.

Cada vez con más frecuencias encontramos alumnos/as con necesidades educativas especiales, por tanto, enfrentarse desde la posición de docente es algo nuevo. Se ha diseñado una autoevaluación para evaluar la práctica educativa del docente, basada en la efectividad en la comunicación con el alumno/a con discapacidad auditiva, la ubicación de él/ella misma, el uso de metodologías propuestas, al igual que las técnicas para fomentar la integración del alumno/a con déficit auditivo con el resto de grupo.

Tabla 5: Evaluación del docente

Evaluación del docente	
¿Revisa el funcionamiento del audífono o implante en el horario escolar?	
¿Realiza contacto visual antes de hablar con el alumno/a?	
¿Evita hablar si hay un ruido esporádico?	
¿Está el aula ubicada en una zona fuera de ruidos?	
¿Está el alumnado con déficit sentado al lado de algún compañero/a que le pueda ayudar u orientar en algunos momentos?	
¿Tiene en cuenta el esfuerzo y fatiga del alumno/a con discapacidad auditiva para interpretar los mensajes?	
¿Está usted situado/a en una zona donde permita la lectura labial, expresión gesticular y corporal?	

¿Ayuda al alumno/a con déficit auditivo en sus limitaciones?	
¿Evita las barreras que puedan existir entre el alumno/a con deficiencia auditiva y la persona que está hablando?	
¿Fomentas la misma participación tanto del alumnado con discapacidad auditiva como al resto del alumnado oyente?	
¿Has dado información al resto del alumnado oyente sobre las consecuencias de la discapacidad auditiva para que conozcan y puedan dirigirse al alumno con déficit auditivo?	
¿Utiliza medios alternativos al audio, como subtítulos y lengua de signos?	

Nota. Elaboración propia. Diferentes ítems de evaluación del docente en la propuesta de trabajo.

4. CONCLUSIÓN

Los niños/as con discapacidad auditiva son iguales que el resto de los niños/as de la población y poseen los mismos derechos que los demás. A causa de la carencia de infraestructuras, conocimientos y medios los niños/as con discapacidad auditiva tienen dificultades de recibir una educación adecuada y adaptada a sus necesidades. Si educar y enseñar son importantes para los niños/as es aún más importante formar a los niños/as con discapacidad auditiva, sea con el grado que sea y con las dificultades que tenga. Este Trabajo de Fin de Máster ha sido una propuesta para conseguir una educación inclusiva, en las que encontramos alumnado con necesidades educativas especiales con el principal objetivo de fomentar la diversidad, la integración del alumnado con discapacidad auditiva con el resto de sus compañeros/as en un aula ordinal con un nuevo cambio de metodología eliminando la metodología tradicional y crecer en valores, muy necesarios en la sociedad en la que estamos viviendo, como aceptación, reconocimiento, comprensión y sobre todo respeto.

Para trabajar la lectoescritura es muy interesante utilizar el juego adaptándolo al aprendizaje. Resulta atrayente utilizar el juego como metodología de aprendizaje para integrarse

con el resto de compañeros/as en el aula ordinal, ya que podemos captar la atención del alumnado y su atención mientras se divierten. El alumno/a adquiere lo que se quiere transmitir y lo retiene durante mucho más tiempo. Es una de las mejores maneras para consolidar lo aprendido teóricamente y ponerlo en práctica. Enseñar lectoescritura en el colegio es un proceso complejo de por sí, ya que cada alumno/a tiene un ritmo diferente de aprendizaje. Si además, el alumno/a tiene un déficit auditivo el proceso de lectura y escritura la dificultad es aún mayor, y se requiere una enseñanza individualizada, un ritmo y tiempo diferente.

Para finalizar, es importante reflexionar que cualquier persona puede nacer o adquirir este tipo de discapacidad y es importante que el resto de la sociedad sea consciente y hacerles la vida mucho más fácil eliminando barreras y consiguiendo una educación adaptada y adecuada y fomentando sus capacidades y cualidades porque estos niños/as son iguales que el resto de los niños/as, lo cual, también lloran, ríen, se divierten, tienen sentimientos, juegan, corren, saltan y aprenden. La elaboración de este trabajo me ha servido para ser mucho más consciente de las barreras que se encuentran estos niños/as en su día a día, profundizar mucho más sobre la discapacidad auditiva y poder darme cuenta de la complejidad y la gran labor que tiene que realizar el/la docente para la enseñanza de la lectoescritura con alumnos/as con necesidades educativas especiales.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alliende, F. y Condemarín, M. (2002). *La lectura: Teoría, evaluación y desarrollo*. Santiago: Editorial Andrés Bello

Belloch, U. (2014). Prótesis y ayudas técnicas. *Las TICs en Logopedia: Audición y Lenguaje*.

Universidad de Valencia. Consultado el 15 de Marzo de 2020.

<https://www.uv.es/bellochc/logopedia/NRTLogo7.wiki?1>

Benito, J., Ramirez, B., Casasola, M., Sánchez ,A., Cifuentes, A. y Morais, D. (2017). *Etiología de la hipoacusia infantil*, 2 (8), 69-83. file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-

EtiologiaDeLaHipoacusiaInfantil-6006149%20(1).pdf

Benito Rodríguez De Gúzman, L.(2015). La deficiencia auditiva. Identificación de las necesidades educativas especiales. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia,*

Sociedad y Multiculturalidad,1 (1), 95-109. file:///C:/Users/usuario/Download4148-

Texto%20del%20art%C3%ADculo-14351-1-10-20180928.pdf

Calvo, C. (2009). Lingüística y pedagogía. (Las primeras investigaciones sobre el desarrollo lingüístico de los escolares con discapacidad auditiva). *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea.1*, 47-58. ISBN 978-84-9769-244-1.

Caviedes, R., y Francisco, J. (2013). La lectura en Paulo Freire y la competencia lectora de PISA. *Educação*, 36 (2) ,223-231.

Cecilia, A. (2014). *La educación especial de los alumnos con deficiencias auditivas: Cincuenta años de la Educación Especial de los alumnos sordos en España*. Madrid: Cepe.

- Claustre, M., Gomar, C., Palmés, C. y Sadurni, N. (2010). Alumnado con pérdida auditiva. *Escuela inclusiva alumnos distintos pero no diferentes*. España: Grao. ISBN:978-84-7827-955-5
- Clemente, M y Domínguez, A.B. (2003). *La enseñanza de la lectura. Enfoque psicolingüístico y sociocultural*. Madrid: Pirámide.
- Conrad, R. (1979). *The deaf Schoolchild: Language and Cognitive Function*. Londres: Harper and Row.
- De Ávila, V. (2014). *Historia, medicalización y presente*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de la República, Montevideo]. Repositorio Institucional UN.
<https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/monografia%20de%20avila.pdf>
- Díaz Robledo, C. (2010). Hacia la normalización de la lengua de signos española. *El español , lengua de traducción para la Cooperación y diálogo* [ponencia]. Universidad de Castilla y la Mancha, Toledo. 129-135. http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/017_diaz.pdf
- Dominguez, A.B y Alonso, P. (2004). La educación de los alumnos sordos hoy. *Perspectivas y respuestas educativas*. Málaga: Aljibe
- Dris Ahmed, M. (2011). Importancia de la lectura en infantil y primaria. *Innovación y experiencias educativas* (38). Melilla.
- Federación de Asociaciones por la Integración del Sordo en la Comunidad Valenciana. Helix (2017). *Discapacidad auditiva, ámbitos de actuación, recursos, ayudas y protocolos*. 42-85.

Ferrández Mora, J y Villalba Pérez, A. (1996). Atención educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una deficiencia auditiva. *Alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una deficiencia auditiva* (6). Ciudad Mudeco.

Ferrer, A., Romero, R., Martínez, M., Asensi, M. y Andreu, A. (2002). *Mejora de habilidades lectoras en personas adultas sordas: El módulo español del proyecto MÀS*. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación: Universidad de Valencia.

French, M. (1999). *Starting with assessment. A developmental approach to deaf children's literacy*. Washington, DC: Gallaudet University.

Fundación cnse. (s.f). Recuperado 16 mayo 2020, de
http://www.fundacioncnse.org/educa/lsetic/juegos/sopa-letras_demo.php

García, F. J. y Herrero, J. (2010). *Manual de Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva*, Junta de Andalucía. Recuperado de
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/aca52fcb-f247-4c4b-88b6-690486023ca3>

Garduño Espinosa, P. (2018). La desigualdad en personas con discapacidad auditiva. *Diversidades fluidas*. Universidad de Anáhuac del Norte. Recuperado de:
<https://www.animalpolitico.com/diversidades-fluidas/la-desigualdad-en-las-personas-con-discapacidad-auditiva/>

Gascón, A. y Storch (2003). *Historia de la lengua de señas (I): Edades antiguas y Medias: Los prejuicios filosóficos- jurídicos y los inicios prácticos. El alfabeto dactilológico*. Universidad Complutense de Madrid.

Herrero, J. (2006). *Prótesis auditivas y ayudas técnicas*. Colegio de Sordos de Jerez.

http://www.ceesordosjerez.es/form_profesorado/Ayudas%20Tecnicas.pf

Hervás, L y Panduro (1795). *Escuela española de sordomudos o Arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español*, 2. Madrid: Imprenta Real.

Ibanez López, P. (1987). *Las Minusvalías*. Madrid: UNED.

Jáudenes, C. (2017). *Apoyo a la comunicación oral en el ámbito educativo. Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos*. Madrid: FIAPAS.

Juegos arcoiris. (s.f). Recuperado 16 mayo 2020, de

<https://www.juegosarcoiris.com/juegos/letras/>

Kovacic, D.M. (1996). Ajedrez en las escuelas. Una buena movida. *Psiencia. Revista latinoamericana de ciencia psicológica*, 4 (1), 29-41.

Ley 14/ 1970 de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

BOE nº 187, de 6 de agosto de 1970.

Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. BOE nº 238, de 4 de octubre de 1990.

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros educativos. BOE nº 278, de 21 de noviembre de 1995.

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. BOE nº 307, de 24 de diciembre de 2002.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE nº 295, de 10 de diciembre de 2013.

Lissi, M. R., Cabrera, I., Raglianti, M., Grau, V. y Salinas, M. (2003). Literacidad en escolares sordos chilenos: evaluación y desafíos para la investigación y la educación. *Revista Psykhe*, 12(2), 37-50.

Martín, E.M. (2010). El alumnado con discapacidad auditiva: Conceptos clave, clasificación y necesidades. *Pedagogía Magna*, (5), 89-96.

Marschark, M. (1993). *Psychological development of deaf children*. New York: Oxford University Press.

Mesa Suárez, J.L. (2013). *La percepción sobre la inclusión del alumnado con discapacidad auditiva en la Educación Secundaria, Educación Superior y enseñanzas de régimen especial en Gran Canaria* [Tesis doctoral, Universidad de las Palmas de Gran Canaria]. Repositorio Institucional UN. https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/11517/4/0696575_00000_0000.pdf

Ministerio de Educación y Ciencia (1971). *Orden de 10 de febrero sobre Programa de necesidades docentes para la redacción de Proyectos de Centros de EGB y de BUP*. (BOE 35, miércoles 10 de febrero).

Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad (1982). Ley 13/1982, sobre *la integración social de los minusválidos*. (BOE 103, viernes de 30 de abril)

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (1988). Orden de 29 de septiembre. *Norma Básica de la Edificación, Condiciones Constructivas de los edificios NBE-CA-88*. (BOE 234, jueves 29 de Septiembre).

Ministerio de Educación y Ciencia (1995). Real Decreto de 28 de abril. *Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales*. (BOE 131, viernes 28 de abril).

Montessori, M. (2003). *El método de la Pedagogía Científica Aplicado a la educación de la infancia*. Madrid: Biblioteca Nueva S.L.

Muñoz, J. y Martínez, L. (2008). La escala de inteligencia de wechsler para niños-iv (wisc-iv) en un grupo de discapacitados intelectuales. *Psicología evolutiva*, 14 (1), 29-46. ISSN: 1135-755

Pablo Bonet, J. (1620). *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos*. Madrid: Nueva edición.

Peralta, I. y Martínez, E. (2014). De El pequeño salvaje, de Truffaut, al Doctor Itard. De cómo una película puede llevar a una investigación pedagógica. *Aularia: Revista digital de comunicación*, 3(2), 85-96. ISSN-e 2253-7937

Piaget, J. (1975). *La formación del símbolo en el niño*. México: Fondo de Cultura Económica

Piaget, J. (1978). La equilibración de las estructuras cognitivas. *Problema central del desarrollo*. Madrid: Siglo XXI.

Real Academia Española. (2019). Hipoacusia. *Diccionario de la lengua española* (edición del tricentenario). Consultado el 18 de Marzo de 2020. <https://dle.rae.es/hipoacusia>

Real Decreto de 22 de enero de 1910, *Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales*. <http://www.rpd.es/historia.html>.

Real Patronato sobre *Discapacidad*, Ministerio de Educación, Política Social y Deportes.

<http://www.rpd.es/historia.html>.

Ruíz, E. (2009). El aprendizaje de la lectoescritura en los niños y niñas sordos. *Caleidoscopio, revista de contenidos educativos del CEP de Jaén*,(2). ISSN1989-0281

Santos, A. (2012). *El uso de nuevas tecnologías para Alumnos con Necesidades Educativas Específicas*.Bubok Publishing S.L.

Sanz, D. y Reina, R. (2012). *Actividades Físicas y Deportes Adaptados para personas con Discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.

Smith,F. (1978). *Understanding Reading: a psycholinguistic analysis of Reading and learning to read*. Nueva York: Holt Saunder.

Soto, J. y Pérez, J. (2014). Estrategias para la inclusión de personas con discapacidad auditiva en educación física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (406).

<file:///C:/Users/usuario/Downloads/30-120-1-PB.pdf>

Tiburcio, I. (2013, Julio, 15). *Lengua de signos. Aprende el alfabeto dactilológico* [Video].

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xMyGJev4yGY>

Tiburcio, I. (2013, Julio, 2). *Lengua de signos. Aprende los animales* [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=xzTcieMUIAw>

Torres,S. y Ortega, JL. (1993). BABEL (Batería para Aprendizaje Básico de Estimulación

Lectora). Implicaciones cognitivas de un programa informático para entrenamiento en el proceso

lector. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, (18),31-40.

Torres, S., Rodríguez, J.M., Santana, R. y González, A. (2000). *Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.

UNESCO. (2005). *Guidelines for Inclusion. Ensuring Access to Education for All*. Paris.

Torres, JM. (2015). El papel de la familia ante la sociabilización de un menor sordo. *Revista internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, Volumen 1(1),62-70*.

Valle, A. (2013, Mayo, 6). *La Ratita Presumida SIGNO CUENTO* [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=Ld1RO-8njhY>

Valsameda, M. (1995). Las personas con deficiencia auditiva, en Verdugo, M.A (Dir): Personas con discapacidad. *Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.

Velasco, C y Pérez, I. (2009). Sistemas y recursos de apoyo a la comunicación y al lenguaje de los alumnos sordos. *Inclusión Educativa, 3, (1),77-93*.

Witto Mättig, S. (2002). *Michel Foucault, Los anormales*. Polis. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Zapiola,MC. (2005). Adaptaciones curriculares para niños con compromiso en el lenguaje.

Adaptaciones curriculares para niños con compromiso en la comunicación y lenguaje

[ponencia]. Congreso llevado a cabo en Facultad de Medicina, Universidad del Salvador.

file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-

AdaptacionesCurricularesParaNinosConCompromisoEnLa-2057962%20(3).pdf

6.ANEXOS

ANEXO I: SESIONES

- Sesión 1

Actividad 1. Rodea la letra correcta

A=> ÁRBOL



B=> BALLENA



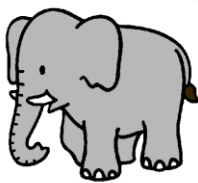
C=> CONEJO



D=> DEDO



E=>ELEFANTE



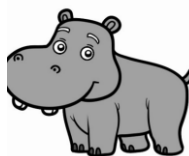
F=>FRESA



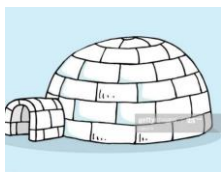
G=>GUSANO



H=>HIPOPÓTAMO



I=>IGLÚ



J=>JAULA



K=> KOALA



L=> PALA



M=> MARIPOSA



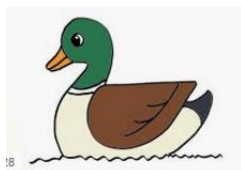
L => LUNA



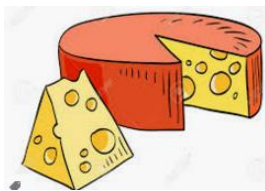
O=> OSO



P=> PATO



Q => **QUESO**



R => **ROSA**



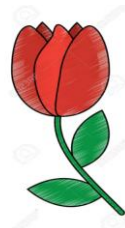
S => **SOL**



T => **TOMATE**



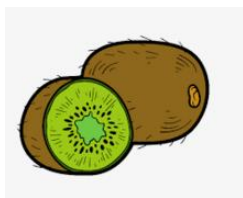
U => **TULIPÁN**



V => **VOLCÁN**



W => **KIWI**



X => **SAXOFÓN**



Y => **YOYÓ**



Z => **ZAPATOS**



Actividad 3: Encuentra la pareja

A			
---	--	--	--

			O
--	--	--	---

A			
---	--	--	--

		A	
--	--	---	--

Solución

A	O	L	M
---	---	---	---

L	M	A	O
---	---	---	---

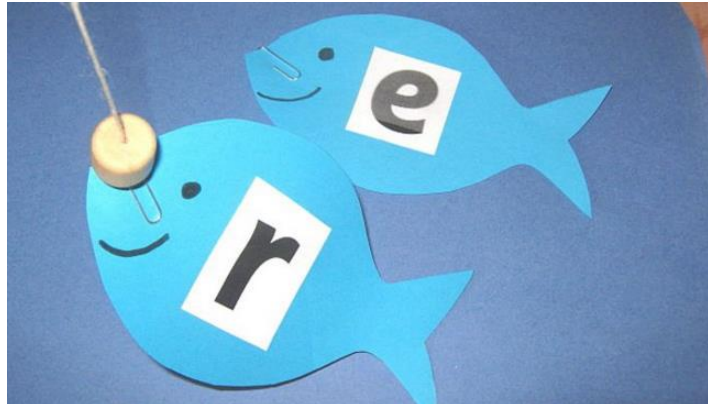
Actividad 4. Utilizamos el ordenador



<https://www.juegosarcoiris.com/juegos/letras/>

- **Sesión 2**

Actividad 1. ¡A pescar!



Actividad 2. ¡A excavar!



Actividad 3. Nuestro monstruo



- Sesión 3

Actividad 1. ¿Cuál es mi nombre? (Simulando que el nombre sea María)

MARÍA

SARA

JESÚS

MARÍA

CARLA

SARA

JESÚS

Actividad 3 ;A ordenar!

RÍAMA

MAARA

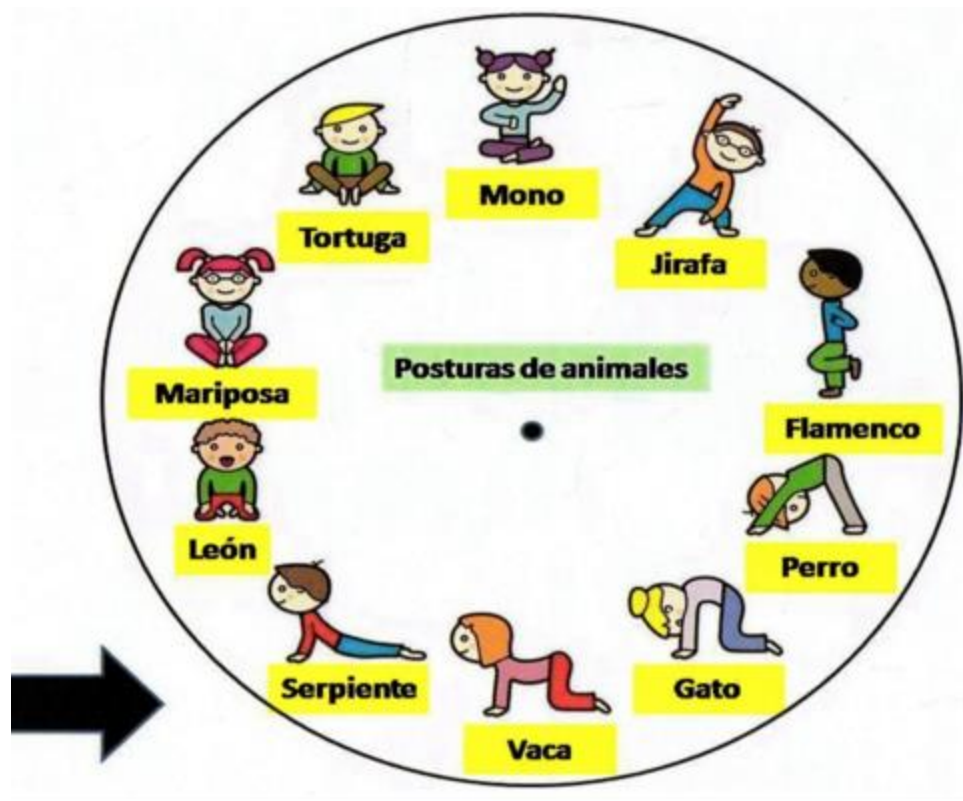
MARÍA

RAMARA

MARIM

- **Sesión 4**

Actividad de entrada: YOGA PARA NIÑOS: EJERCICIOS



Actividad 1. Escribo mi nombre

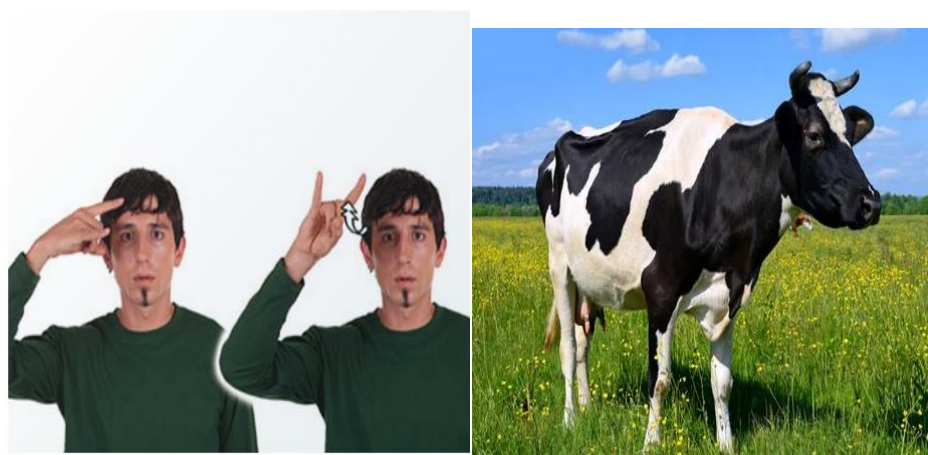


Actividad 2. Jugamos con los animales

CERDO - cerdo



VACA- vaca



GATO -gato



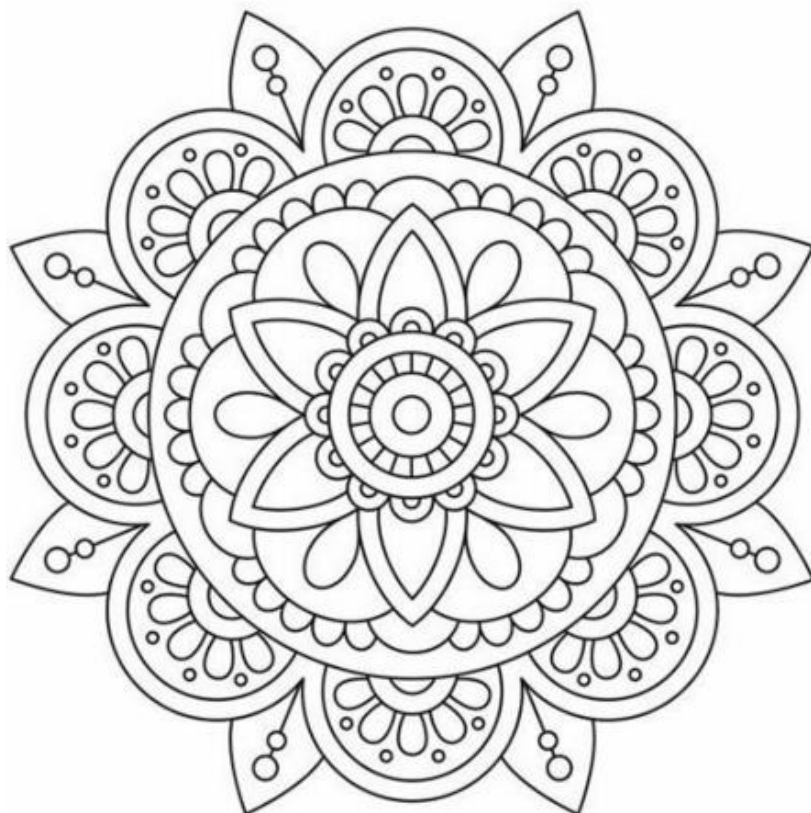
PERRO- perro



LEÓN – león

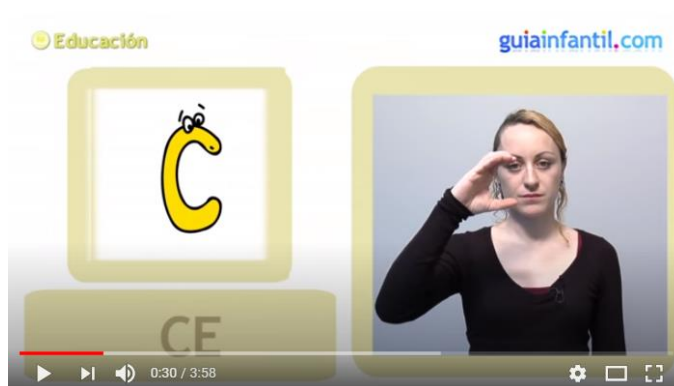


Actividad de salida



- **Sesión 5 (grupal)**

Actividad 1. Aprendemos el abecedario



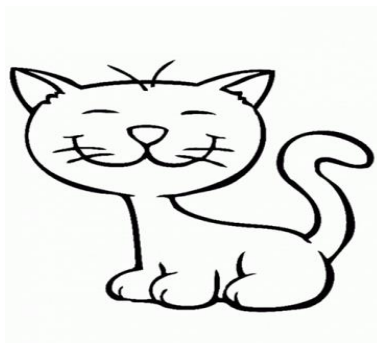
<https://www.youtube.com/watch?v=xMyGJev4yGY>

Actividad 2: ¡Me ha tocado el bingo!



- Sesión 6

Actividad 2. Completa el nombre



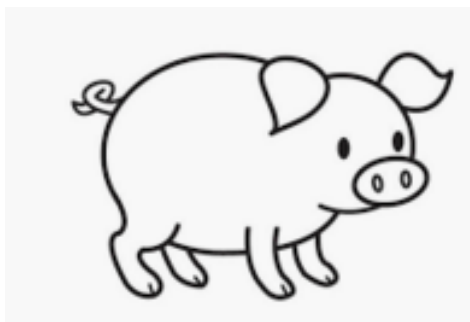
_ AT _



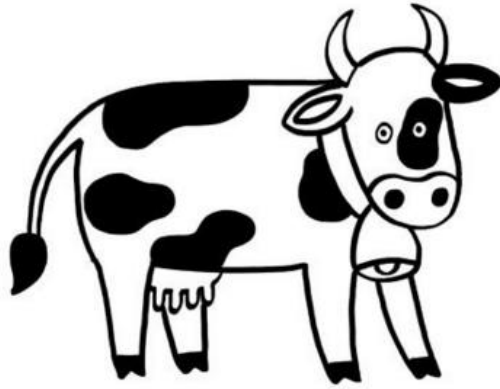
L _ Ó _



P_R_O



_ER_O

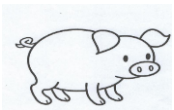


V _ C _

• Sesión 6

Actividad 1

1. Une con flechas



- PERRO
- VACA
- CERDO
- GATO
- LEÓN

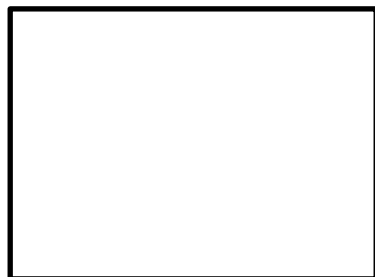
2. Dibuja en el cuadrado



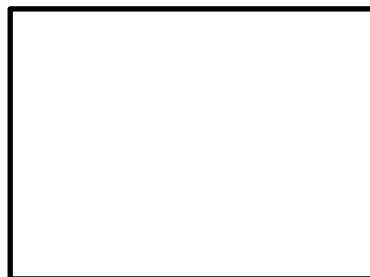
VACA



LEÓN



GATO

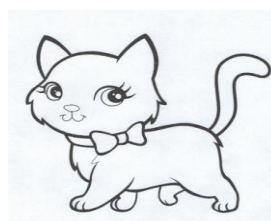


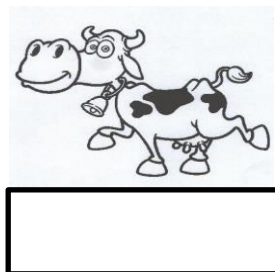
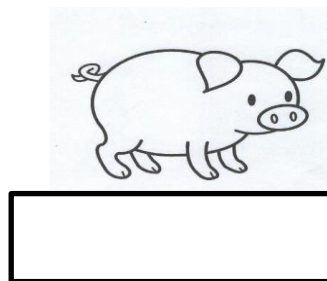
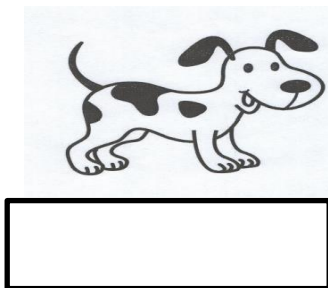
CERDO



PERRO

3. Escribe el nombre correcto





Actividad 4. Rescatamos animales

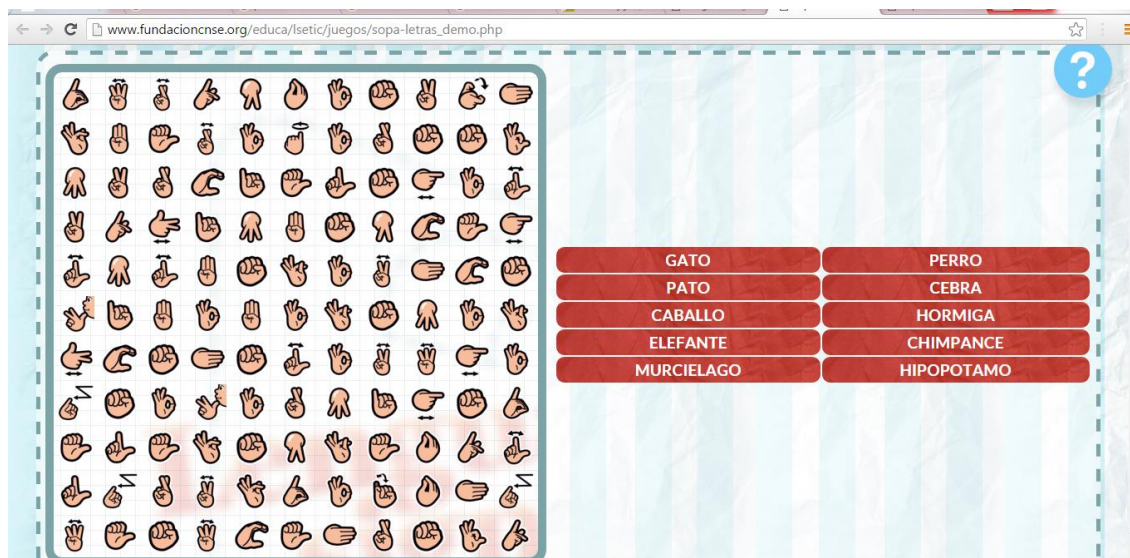


Sesión 8

Actividad 2. ¡Toca plastilina!



Actividad 3. Jugamos con el ordenador



http://www.fundacioncse.org/educa/lsetic/juegos/sopa-letras_demo.php

- **Sesión 10**

Actividad 1. Somos espectadores



<https://www.youtube.com/watch?v=xzTcieMUIAw>

Actividad 3. ¿Qué animal es?



Actividad 4. ¡Lectura!



<https://www.youtube.com/watch?v=Ld1RO-8njhY>